

**UNIVERSIDAD  
CASTRO CARAZO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en  
Docencia para ejercer la Enseñanza en educación física**

**PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE EN LA ESCUELA  
QUIZARRÁ, CIRCUITO 06, DIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN, 2023.**

Cristhofer Ferreto Ramírez

Cédula 113250111

Memoria de la Práctica Profesional presentada ante el Programa  
de Ciencias de la Educación como parte de los requisitos para  
optar por el grado de Licenciatura en Docencia

Pérez Zeledón, agosto del 2023



Ò çá à àá • a Á aá } aá } &ãá ^ Ó! ^ aá ^ Ó [ { { [ ] } • Á  
Ü ^ & [ [ & a } ç È [ Ô [ { ^! &ã È ù à aö ^ ã aá È Á  
Q c! } aá } a

## COMITÉ EXAMINADOR

Este Trabajo Final de Graduación, fue aceptado por la Comisión del Programa de administración de la Universidad Castro Carazo, como requisito parcial de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.



---

MSc. Melania Cordero Rojas

Asesora Metodóloga

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, Cristhofer Ferreto Ramírez estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, portador de la cédula de identidad 113250111, en este acto debidamente percibido y entendido de las penas y consecuencias con que se castigan en el Código Penal de nuestro país, el delito de perjuicio ante quienes construyen el Comité Examinador de mi Proyecto de Graduación, juro solemnemente que este trabajo es una obra original y que he respetado todo lo pre aceptado por las leyes penales, así como los derechos de autor. No omito en señalar que quedo advertido que la Universidad Castro Carazo se reserva el derecho de protocolizar este documento ante un notario público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San Isidro de El General, el 24 de agosto del año 2023.

Cristofer Ferreto R.

**Cristhofer Ferreto Ramírez**

**Cédula: 113250111**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico con profunda devoción a Dios, quien me ha guiado siempre y me ha fortalecido a través del largo camino que emprendí desde que inicié la carrera hasta verla culminada.

A mi madre Katia, infinitas gracias por todo el apoyo brindado durante el proceso para ver culminada esta carrera universitaria.

Cristhofer Ferreto Ramírez

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por darme la oportunidad y la fuerza para continuar en este proceso y así poder culminar esta meta tan importante de mi vida.

A mi madre, por su amor, entrega en todos estos años, gracias a ella he logrado llegar hasta aquí para poder lograr esta meta tan importante en mi vida.

Gracias los profesores que con su guía, profesionalismo y apoyo a lo largo de la preparación de nuestra profesión que lograron inculcar sus enseñanzas para la culminación de este trabajo

Cristhofer Ferreto Ramírez

## **PRESENTACIÓN**

El papel de un docente en una institución, es una responsabilidad que debe llevarse con mucha tenacidad, equilibrio y ética profesional, en donde los principios humanos se convierten en herramientas de éxito en esta labor que requiere una dosis importante de tolerancia y sabiduría.

El presente trabajo constituye el Proyecto de Graduación a nivel de Licenciatura, requisito que solicita la Universidad Castro Carazo, sede Pérez Zeledón, para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia

La práctica se realizó en la Escuela Quizarrá.

Las conclusiones que se obtengan de esta práctica dan la información necesaria para indicar recomendaciones y propuestas adecuadas para la institución educativa.

## TABLA DE CONTENIDOS

Introducción .....	1
CAPÍTULO I INTRODUCTORIO.....	2
A. Aspectos situacionales de la Escuela Quizarrá.....	3
1. Reseña histórica.....	3
a. Misión.....	5
b. Visión.....	5
c. Objetivos de la institución.....	5
d. Valores .....	5
2. Recurso humano .....	6
3. Órganos de apoyo.....	7
4. Infraestructura .....	7
5. Diagnóstico institucional .....	8
6. Objetivos de la práctica .....	10
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	11
A. Reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón.....	12
1. Reseña histórica.....	12
2. Ubicación geográfica.....	15
3. División Política .....	15

4. Economía .....	16
5. Educación.....	17
6. Área de salud .....	18
<b>B. Directrices del Ministerio de Educación Pública.....</b>	<b>19</b>
1. Ministerio de Educación Pública.....	19
a. Reseña histórica.....	19
b. Misión.....	23
c. Visión.....	24
d. Objetivos.....	24
2. Marco Filosófico y conceptual del sistema educativo .....	25
3. Fines de la educación.....	27
4. Consejo Superior de Educación .....	27
a. Funciones.....	27
5. Protocolos de actuación .....	29
a. Qué son los protocolos de actuación.....	29
b. Pautas generales.....	30
c. Protocolos de actuación.....	30
<b>C. Aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje .....</b>	<b>31</b>
1. Mediación pedagógica para la Nivelación Académica.....	31
a. Mediación pedagógica.....	31

b. Competencias .....	32
c. Pruebas comprensivas .....	33
d. Pruebas estandarizadas.....	34
2. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes .....	35
a. Evaluación de los aprendizajes. ....	35
c. Trabajo cotidiano .....	36
d. Portafolio de evidencias .....	37
e. Tareas. ....	37
f. Pruebas .....	38
h. Condiciones para eximirse .....	39
i. Actividad de recuperación .....	40
j. Estrategia de promoción.....	40
3. Reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad. ....	41
a. Artículos N° 47.....	41
b. Artículo N°47 Bis .....	41
c. Artículo N°48.....	42
4. El planeamiento didáctico.....	43
a. Qué es el planeamiento didáctico. ....	43
b. Elementos. ....	43

5. Las rúbricas.....	44
a. Que son las rúbricas.....	44
b. Ejemplos de rúbricas.....	45
CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA.....	46
A. Evaluación de la práctica .....	47
1. Nivel de logro de los objetivos.....	47
2. Cronograma de horas administrativas.....	47
3. Cronograma de lecciones.....	48
4. Registro acumulativo de actividades .....	50
a. Planeamiento didáctico .....	51
b. Material didáctico.....	123
c. Hoja de evaluación del docente en el aula .....	132
Referencias Bibliográficas.....	135
ANEXOS	

## LISTA DE TABLAS

<b>Número de tabla</b>	<b>Nombre</b>	<b>Página</b>
<b>1</b>	Recurso humano de la escuela Quizarrá	<b>6</b>
<b>2</b>	Infraestructura de la escuela Quizarrá	<b>7</b>
<b>3</b>	Rúbrica analística	<b>45</b>

## LISTA DE ÁNEXOS

<b>Número de anexo</b>	<b>Nombre</b>
1	Carta de autorización de la institución
2	Carta de conclusión de la práctica
3	Fotografía del sustentante

## **Introducción**

La presente práctica para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, se realizó en el centro educativo: Escuela Quizará

### **Capítulo I**

En este capítulo se puede encontrar la reseña histórica de la escuela Quizarrá, así como su ubicación, visión, misión, valores, los objetivos del centro educativo y cómo está conformada la institución, su personal docente y administrativo; y la planta física con la que cuenta. Además, se presenta el diagnóstico institucional y los objetivos de la práctica.

### **Capítulo II**

En este capítulo se aborda la reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón, así como su ubicación geográfica, división política, economía, educación y área de salud. Además, aspectos relevantes del Ministerio de Educación Pública y del proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Capítulo III**

En este capítulo se muestra el nivel de logro de los objetivos, cronograma de horas administrativas y cronograma de horas. Además, se encuentra el registro acumulativo de actividades integrado por todos los materiales que se utilizan para llevar a cabo la práctica docente como planeamientos y materiales didácticos entre otros.

# **CAPÍTULO I INTRODUCTORIO**

## **A. Aspectos situacionales de la Escuela Quizarrá**

### **1. Reseña histórica**

Hace muchos años por ahí de 1935, en lo que hoy se conoce como Quizarrá; (nombre que aparentemente se le dio, debido a la abundancia en aquel entonces de un árbol maderable que se conoce popularmente con ese nombre) solo se conocía la hermosa flora y fauna que adornaba el espacio que ocupaban los pocos habitantes humanos llegados a colonizar esta bella y virgen tierra, ubicada al pie de la imponente cordillera de Talamanca y del macizo del Chirripó.

Los primeros habitantes de esta población la colonizaron debido a lo fértiles de sus tierras y a la relativa cercanía ( 5 kilómetros ) con el poblado de General Viejo, principal centro de población junto con San Isidro de El General de la Quebrada de los Chanchos, en los primeros años de existencia del cantón.

Quizarrá se ubica en Cajón el distrito número ocho del cantón de Pérez Zeledón de la provincia de San José en Costa Rica América Central.

Se localiza a quince kilómetros al este del parque central de San Isidro, carretera a Peñas Blancas de General. Sus límites son: al norte con Montecarlo, al sur Peñas Blancas, al este con Santa Marta y San Francisco y al oeste con Santa Elena de General, todas las comunidades limitantes pertenecen al distrito de Cajón, con excepción de Santa Elena y Peñas Blancas que pertenece al Distrito General.

La escuela de Quizarrá fue creada en el año de 1 944, por lo que en el año 2023 cumple exactamente setenta y nueve años de fundada.

En la actualidad parte de la población viaja al centro de San Isidro para trabajar mayoritariamente en labores de servicios; (tiendas, sodas, casas). Pero la gran mayoría de habitantes trabaja en su propia finca o parcela. En ese sentido cabe destacar que la mayoría de los terrenos o fincas están dedicados a pastos para crianza de ganado y cultivo de café, actividad que había desaparecido, pero que nuevamente se está retomando debido a las mejoras en los precios internacionales de este producto. Sin embargo, la mayoría de la población sigue siendo de escasos recursos económicos y muchas de las tierras o fincas no pertenecen a los propios habitantes del lugar.

Es importante señalar que en las dos últimas décadas la comunidad de Quizarrá sufrió, como muchas otras del cantón, una severa migración de hombres y mujeres a los Estados Unidos para conseguir mejores oportunidades de empleo y salario; lo que indudablemente afectó el núcleo familiar, pues muchas esposas e hijos quedaron solos. Actualmente esta situación ya no se da tanto; pero si marcó diferencia social y económica entre los pobladores del lugar.

Por último, cabe destacar que Quizarrá, al igual que otras poblaciones aledañas ha vivido la introducción de emigrantes extranjeros, sobre todo estadounidenses que enamorados del lugar han hecho de Quizarrá su hogar. También en época de la zafra de la caña o de la recolección de café muchos nicaragüenses e indígenas panameños pernoctan en esta zona, mientras se da la temporada de recolección de estos productos.

La matrícula de la escuela de Quizarrá se ha mantenido en los últimos años con una cantidad no mayor a los 100 estudiantes.

Actualmente la matrícula es de 76 alumnos, 11 alumnos de Materno Infantil, 10 alumnos de Transición, 9 alumnos de Primer Nivel, 9 alumnos de Segundo Nivel, 10 alumnos de Tercer Nivel, 6 alumnos de Cuarto Nivel, 12 alumnos de Quinto Nivel y 9 alumnos de Sexto Nivel.

Hay 3 docentes regulares de grado que imparten Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica, 1 docente de educación preescolar, 1 docente de Educación Física, 1 docente de Informática Educativa, 1 docente de Educación Musical, 2 docente de Inglés, 1 docentes de apoyo y el director quien también es maestro.

#### **a. Misión.**

Somos un circuito educativo que trabaja en equipo para ofrecer servicios de calidad.

#### **b. Visión.**

Ser un circuito educativo que lidera procesos para la formación integral de la población estudiantil.

#### **c. Objetivos de la institución.**

- Ser una institución líder en el área académica, cultural y deportiva.
- Promover una participación activa de los estudiantes en las diferentes áreas.
- Promover el trabajo en equipo entre docentes, estudiantes y comunidad educativa.

#### **d. Valores**

En este centro educativo se practican los siguientes valores:

- Respeto
- Responsabilidad
- Tolerancia
- Comunicación
- Compromiso

## 2. Recurso humano

Este centro educativo presenta una gran variedad de personal en total 11 personas entre docentes y administrativos, de acuerdo con la siguiente información:

**Tabla 1**

### Personal de la Escuela Quizarrá

<b>Puesto</b>	<b>Cantidad</b>
Director	1
Docentes de grado	2
Profesor de Educación Musical	1
Profesor de Educación Física	1
Docente de Inglés	2
Docente de Informativa Educativa	1
Docente de Apoyo Educativo	1
Docente de Educación Preescolar	1
Servidoras de Comedor Escolar	1
<b>Total</b>	<b>11</b>

Datos: Archivo institucional de la Escuela Quizarrá.

### 3. Órganos de apoyo

Esta institución posee órganos que le colaboran en los servicios educativos, como:

- IMAS
- CCSS
- DANEA
- PANI
- Fuerza Pública
- La Cruz Roja
- Dirección General del Servicio Civil
- MIDEPLAN

### 4. Infraestructura

El centro educativo presenta una infraestructura con un total de 13 áreas, de acuerdo con la siguiente información:

**Tabla 2**

#### Infraestructura de la Escuela Quizarrá

<b>Puesto</b>	<b>Cantidad</b>
Aulas de grado	3
Aulas de educación preescolar	1
Pabellones	1
Espacios de recreación	1
Comedor Escolar	1
Bodega	2
Baños Sanitarios	3
Casa de maestro	1
<b>Total</b>	<b>13</b>

Datos: Archivo institucional de la Escuela Quizarrá.

## 5. Diagnóstico institucional

Este centro educativo está ubicado en una zona rural, en cuanto a la parte socioeconómica, la comunidad educativa cuenta con acceso al transporte, comercio y a los servicios públicos.

Existe estabilidad habitacional hay casas **muy buenas**, unas siete que han sido construidas con recursos económicos que han enviado los varones jefes de familia que trabajan en Estados Unidos. **Buena** hay aquí casas buenas de interés social que han construido las familias con el aporte de bonos de vivienda que les da el gobierno. **Regulares** algunas viviendas son apenas habitables y hay tres familias que viven en forma precaria según su vivienda, que no han podido acceder a un bono por falta de escrituración de sus lotes.

La comunidad educativa está compuesta por familias que siembran caña y café y en sus pequeñas fincas siembran granos básicos para su subsistencia. Hay muchas personas que están de paso por las cogidas de café y la zafra y luego emigran en busca de fuentes de trabajo que luego de estas actividades son muy escasas. Muchos habitantes de la comunidad trabajan en bienes y servicios en la ciudad de San Isidro de Pérez Zeledón.

En el nivel socioeconómico la mayoría de los habitantes de Quizarrá son pobres, hay varias familias que viven en extrema pobreza, también existe aquí la clase media.

En el nivel educativo hay doce adultos con secundaria completa, o sea la mayoría de los adultos tienen poca o ninguna secundaria. La mayoría de los jóvenes un 80% están

en secundaria en los colegios de San Francisco, y General Viejo, algunos adultos van al Liceo Nocturno de Pérez Zeledón. los niños de edad escolar o preescolar todos están en la escuela.

Los padres de familia colaboran y están presentes en la escuela, al ser una zona pequeña y rural lo que facilita la asistencia y participación activa en todas las actividades que realiza la institución educativa.

El centro educativo se caracteriza por participar a nivel de circuito y región en proyectos y actividades ecológicas, tradicionales, culturales, científicas, deportivas y artísticas, posee docentes en propiedad y con gran cantidad de años de laborar, lo que les da la experiencia de brindar una enseñanza de calidad.

En cuanto a la infraestructura y servicios que brinda la institución educativa se encuentra la cobertura de internet con el convenio Mep – FONATEL – TELECABLE, llamada red del bicentenario, pero no es de muy buena calidad. Cuenta con pantallas de televisión en las aulas, un proyector y cada estudiante cuenta con computadora portátil que debe devolver al Mep cuando sale de sexto nivel.

Finalmente, presenta las siguientes situaciones o limitantes, al ser de una zona rural y de pocas fuentes de empleo se ve afectada por la migración de los vecinos, el cual les afecta para aumentar la matrícula. Por otra parte, hay reducción de presupuesto destinado al centro educativo, falta de educación emocional para los estudiantes, y niños con conductas agresivas después de la pandemia y con grandes rezagos de aprendizaje.

## **6. Objetivos de la práctica**

- Aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera de docencia, en la ejecución de la práctica docente.
- Implementar recursos didácticos variados en la ejecución de los planeamientos que se ajusten a las políticas educativas establecidas por el Ministerio de educación.
- Ajustar los lineamientos y reglamentos internos establecidos en la institución.
- Elaborar los planeamientos didácticos ajustados a los lineamientos directrices por el Ministerio de Educación Pública.

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

## **A. Reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón**

### **1. Reseña histórica**

Los primeros habitantes del cantón de Pérez Zeledón se remontan a 10000 o 7000 años antes de Cristo y el primer período que se justifica históricamente se establece desde 5000 antes de Cristo en la cuenca del río Térraba. En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Pérez Zeledón estuvo habitado principalmente por indígenas del llamado grupo Brunca.

A la llegada de los españoles las tierras del sur estaban pobladas por varios grupos indígenas entre los que sobresalen los Borucas. Prueba de su presencia es la gran cantidad de “huacas” localizadas por todo el cantón. Nuestros antepasados indígenas se dedicaron a la agricultura, la caza y la pesca. Su principal producto fue el maíz que utilizaban como alimento y para elaborar la chicha, bebida hecha con maíz fermentado.

El conquistador español don Juan Vásquez de Coronado realizó, en 1563, una expedición a lo que hoy se conoce como el Valle de El General.

En 1659 el gobernador don Andrés Arias Maldonado y su hijo Rodrigo, en 1662 y 1663, sacaron y sometieron a algunos aborígenes de Talamanca; motivo por el que muchos de ellos huyeron al otro lado de la Cordillera y se ubicaron en el Valle de El General. En 1680, don Juan de Ulate encontró allí hasta 500 familias de indígenas. Este pueblo no fue conocido por los españoles y continuó ignorado hasta el momento en que comenzaron a llegar los primeros colonizadores, procedentes del Valle Central y áreas aledañas, por lo que los indios decidieron huir de nuevo a sus antiguos asentos.

La primera ermita se construyó en 1850. Durante el episcopado de Monseñor Juan Gaspar Stork Werth, tercer obispo de Costa Rica. En 1914, se erigió la Parroquia dedicada a San Isidro Labrador. El 19 de agosto de 1954, mediante bula *Neminem Fugit*, se estableció la diócesis de San Isidro de El General, de la provincia eclesiástica de Costa Rica; siendo su primer obispo Monseñor Delfín Quesada Castro. A esta Iglesia se le otorgó el título de Catedral. El nuevo edificio del templo se comenzó a construir en 1956, consagrándose el 12 de diciembre de 1967.

A principio de la década de los años ochenta del siglo XIX, el presidente de la República, José María Montealegre, ofrece un premio de cinco mil colones a quien o quienes abran, una ruta entre el Valle Central y el último pueblo hacia el sudeste, en ese entonces Térraba. Esta ruta asegura al Estado contactar riquezas naturales y el dominio territorial que permita al gobierno de Costa Rica afirmar su presencia en tierras limítrofes con Colombia.

Tenía que haber una trocha para trasladarse a pie o a caballo, con los riesgos del frío, el cansancio, la fatiga o la falta de alimentación. Personas adultas y niños, bestias de carga, mueren en el trayecto por las calamidades, especialmente climáticas.

El Valle del General empieza a colonizarse con la apertura de una picada que en un principio inicia Cornelio Monge sin tener éxito. Es don Pedro Calderón Ureña con la ayuda de su yerno Juan López quien intenta en 1866 y culmina con la empresa en 1869, y se dota a la región de una picada que hace posible llegar por tierra a los sitios de El General, Térraba y Boruca, desde el Valle de El Guarco, en Cartago.

Fue a partir del año 1900 en adelante que se pobló con importante cantidad de familias más en serio. Los caseríos conocidos como El General y Palmares, primero; luego Rivas y Ureña; este último creció rápidamente, sobre todo a partir de 1911 cuando en una de las administraciones de Ricardo Jiménez Oreamuno se construyeron los refugios de Ojo de Agua, del Cerro de la Muerte y de División.

El General, como se le llamaba al cantón de Pérez Zeledón, perteneció al cantón de Tarrazú hasta que en la Ley No. 80 del 23 de julio de 1925 se crea el cantón de Dota, al cual pasó a pertenecer el General como distrito.

La creación del cantón de Dota, motiva a los generaleños y se promueven inquietudes para la cantonización que se logra el 9 de octubre de 1931. Para esa fecha se reportan 3574 personas, cuyos hijos reciben oportunidad educativa en ocho escuelas.

El 9 de octubre de 1931, mediante el decreto No. 31 del Congreso de la República, se crea Pérez Zeledón, cantón No. 19 de la provincia San José, conformado en ese entonces por cuatro distritos.

El nombre de Pérez Zeledón, el 6 de octubre de 1931 por una moción que hizo el Representante Jiménez Ortiz se decidió cambiarle el nombre al Cantón El General por el de Pérez Zeledón. La razón de peso para el cambio de nombre se originó en el valioso aporte que realizó el Lic. Pedro Pérez Zeledón en esta parte del país: esfuerzos, preocupaciones, desvelos ejemplares. Se le rindió homenaje bautizando al cantón 19 de San José con sus apellidos: Pérez Zeledón.

## **2. Ubicación geográfica**

Pérez Zeledón está ubicado en el extremo sur del país, en la región Brunca, entre las coordenadas dadas por 9° 05' 37" latitud norte y 83° 26' 83" longitud oeste.

La anchura máxima es de 68 kilómetros, en la dirección noroeste a sureste, desde el límite con el Cantón Aguirre, sobre el río Savegre hasta confluencia del río caliente con la quebrada Guácima.

La extensión del Cantón de Pérez Zeledón es de 1905.51 kilómetros cuadrados, la cual representa un 38.42 % del territorio de la provincia San José y a su vez un 3.33% del Territorio Nacional.

Comprende los distritos San Isidro de El General, Daniel Flores, General, Rivas, San Pedro, Platanares, Pejibaye, Cajón, Barú, Río Nuevo, Páramo y La Amistad. La ciudad Cabecera, San Isidro de El General, está situada a 136 km de San José, Capital de Costa Rica.

Limita al norte con los cantones de Paraíso, Jiménez, Turrialba y parte de Dota; al sur con el cantón de Osa, al este con los cantones de Limón, Talamanca y Buenos Aires al oeste con los Cantones Aguirre y parte de Dota.

## **3. División Política**

En este cantón se encuentran los siguientes distritos:

- San Isidro del General.
- El General.
- Daniel Flores.

- Rivas.
- San Pedro.
- Platanares.
- Pejibaye.
- Cajón.
- Barú.
- Río Nuevo.
- Páramo.
- La Amistad.

#### **4. Economía**

El cantón de Pérez Zeledón se ha caracterizado por su desarrollo económico basado en actividades agrícolas, ganaderas, comerciales, industriales y turísticas. Uno de los factores que ha impulsado este auge económico es que Pérez Zeledón es un puente entre la Capital de nuestro País y la Zona Sur del territorio nacional.

Dentro de las actividades agrícolas más importantes se encuentran: la siembra de caña de azúcar, café, tabaco, tiquizque, banano y mora, siendo las dos primeras sus productos más importantes.

En las actividades ganaderas se encuentran el ganado porcino y el ganado vacuno. Este último con fines de engorde y lechería.

Las actividades comerciales han surgido con gran auge en las últimas décadas, en gran medida por el establecimiento de Cooperativas Financieras, Bancos, empresas nativas del Cantón, medios de comunicación, transportistas y diversas empresas de la meseta central han establecido sus operaciones en el Cantón.

Dentro de las industrias más importantes se encuentran las maquilas, panificadoras, Cooperativas que laboran en áreas como el procesamiento del café y la caña de azúcar, además de un sin número de microempresas que se dedican a diferentes quehaceres industriales.

Muchas de estas industrias comercializan sus productos a nivel nacional e internacional, como por ejemplo el café, azúcar y prendas de vestir.

Su principal atractivo turístico es la diversidad ecológica, ya que se encuentran sitios como el Parque Nacional Chirripó, el cerro más alto de Centroamérica y el Caribe, con una altura de 3.820 metros sobre el nivel del mar y con una gran belleza escénica, en flora y fauna.

Entre otras atracciones se encuentran los viajes por los ríos rápidos, los cuales permiten al turista observar los atractivos ecológicos de nuestra Zona.

## **5. Educación**

Entre 1902 y 1906 en el gobierno de Esquivel Ibarra se estableció la primera escuela, que posteriormente se convirtió en la actual escuela denominada «Escuela 12 de Marzo de 1948». En 1953 se abrió una nueva escuela secundaria, transformándose en 1962 en el Liceo UNESCO.

En el 2000 se fundó el Colegio Ambientalista Isaías Retana Arias (CAIRA), por sus siglas, ubicado en la comunidad de Pedregoso; este hace mérito al enorme esfuerzo del campesino Isaías Retana Arias, el cual con su enfoque ambientalista dio el fomento a la conservación y protección de los recursos naturales, además de su gran interés por estudiar la biodiversidad de la zona.

Formando parte del Sistema Nacional de Colegios Científicos de Costa Rica se enfatiza la presencia del Colegio Científico de Pérez Zeledón (como uno de los mejores colegios públicos del país), y ganador del premio a la excelencia académica en el 2007, repitiendo en el 2010 por haber obtenido los mejores resultados en las pruebas de bachillerato.

La Universidad Nacional de Costa Rica, en 1973, abrió una sede en el distrito, además cuenta con otras sedes de diferentes universidades.

## **6. Área de salud**

En el cantón de Pérez Zeledón se encuentra el Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla, localizado en el distrito de San Isidro del General, y cuenta con servicios de EBAIS en la mayoría de los distritos.

En cuanto al área de salud privada, encontramos gran cantidad de centros médicos, clínicas, laboratorios y plazas medicas que brindan diversidad de servicios y atenciones a la población, cómo el Hospital las Américas, Clínica de Urgencias Médicas, Laboratorio Clínico San Isidro del Valle, entre otros.

## **B. Directrices del Ministerio de Educación Pública**

### **1. Ministerio de Educación Pública**

#### **a. Reseña histórica.**

El Sistema Educativo Costarricense se encuentra administrado por el Ministerio de Educación Pública, el cual fue creado, en un principio, como Ministerio de Hacienda, Educación Pública, Guerra y Marina, el 10 de febrero de 1847. Posteriormente, según la Constitución Política de 1949, se creó el Ministerio de Educación Pública, el 10 de agosto de ese año.

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX la enseñanza se limitaba a lo más elemental y no existía el nivel de secundaria ni mucho menos la superior. Los jóvenes costarricenses que aspiraban proseguir estudios estudiaron en León de Nicaragua, en el Colegio de San Ramón, de esa ciudad y muchos continuaron en la Universidad de San Carlos Borromeo de Guatemala.

En 1823 Costa Rica tuvo dos estatutos políticos en los cuales estableció la obligación del Gobierno de velar por el fomento de la Instrucción Pública y en 1824 la Constitución Federal otorgó al Poder Legislativo de cada Estado la responsabilidad de dirigir la enseñanza. En 1825 se aprueba la Constitución del Estado Costarricense, la Ley Fundamental del Estado, que le confía a éste esa obligación.

En 1828 se delega la responsabilidad de la educación costarricense a las Municipalidades. A ellos les correspondía la supervisión de la enseñanza y la asignación de fondos para ella. Eran los encargados de evaluar, titular y nombrar al personal docente.

Durante la segunda administración de Braulio Carrillo. Este gobernante procedió a poner la educación bajo la autoridad del Poder Ejecutivo, lo cual incluía en 1841 la Ley de Bases y Garantías, por las disposiciones se suspendió a las municipalidades y se instituyó un Jefe Político Superior en cada departamento. A la caída de Carrillo entre 1842 1843 se volvió al restablecimiento de las municipalidades.

Fue en la constitución de 1844 que se estableció un capítulo dedicado a la educación pública, se declaró que la educación es un derecho de los costarricenses y el Estado la garantiza en todos los conceptos por medio de las disposiciones legales. Además, que es un deber sagrado del Gobierno poner todos los medios que estén a su alcance para ilustrar al pueblo.

En la Constitución de 1847 se mantuvo el capítulo sobre la educación igual, pero además estableció, por primera vez, la instrucción pública de hombres y mujeres uniforme en todo el Estado. En este año se crea la cartera de instrucción pública y se declara la gratuidad de las escuelas de primeras letras.

A finales de 1869 se emitió el Reglamento de Instrucción Pública en el cual se estipuló que el Poder Ejecutivo asume la enseñanza, por medio de la Secretaría de Instrucción Pública, pero se mantuvo la inspección de las escuelas a cargo de las municipalidades.

En el año 1885 se prepararon las dos leyes básicas. La primera es Ley Fundamental de Instrucción Pública que centraliza la educación en el Estado, correspondiéndole al Ministerio de Instrucción Pública su dirección e inspección y se restableció la figura del Consejo de Instrucción Pública.

La segunda fue la Ley General de Educación Común, aprobada por el Congreso el 26 de febrero de 1886. Su reglamento definió todo lo relativo a la enseñanza primaria y a la división territorial del país en materia educativa. El Plan de Estudios que establecía esta ley suprimió las asignaturas de la Religión e historia Sagrada.

Por decreto el 24 de diciembre de 1906 se promulgó el Reglamento Orgánico del Personal docente de las Escuelas Comunes. El autor fue don Miguel Obregón Lizano. Con los ajustes en el curso del tiempo este Reglamento fue elevado a la Ley Orgánica del Personal docente en 1920, siendo el Ministro de Educación don Miguel Obregón (1920- 1924), y así se mantuvo hasta que entró en ejercicio el Estatuto de Servicio Civil y posteriormente la Ley de Carrera Docente, hoy vigentes.

En 1957, año importante para la educación se emitió la Ley Fundamental de Educación de inspiración ideológica en la democracia social y un aliento humanístico relativo a la transmisión de la cultura y al cultivo de los valores cristianos.

En la Administración de 1982-1986, siendo presidenta de Luis Alberto Monge y Ministro de Educación, Eugenio Rodríguez Vega, se avanzó en los lineamientos de la administración anterior en el campo cualitativo, al concretarse nuevos conceptos y prácticas sobre el currículo. La política educativa giró alrededor del mejoramiento cualitativo centrado en dos ejes principales: el desarrollo del currículo y la elaboración de libros de textos.

Se dio importancia al programa que se denominó Mejoramiento Cualitativo de la Educación. Se diseñaron 22 proyectos de acción educativa, como el de ejes curriculares y el de Elaboración de Libros de Texto. El proyecto de ejes curriculares introdujo el nuevo

concepto de currículo sustentado en la cultura, haciéndolo girar alrededor de esos ejes; los que se seleccionaron para el mejoramiento cualitativo de la educación fueron los valores, el hombre, familia y sociedad y la naturaleza, trabajo y la producción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de dicha ley, se establece que en cada distrito escolar debe haber una Junta de Educación, compuesta por tres propietarios y dos suplentes. Estos organismos tienen el carácter de cuerpo municipal del distrito, con las atribuciones que le fija la ley.

En el año de 1849, se creó una ley, que disponía el establecimiento de colegios provinciales, haciendo referencia principalmente al primer colegio de Alajuela, que fue el Instituto de Alajuela, cuya fecha de fundación fue el 27 de enero de 1887.

De 1886 a 1870 fueron fundados por las respectivas municipalidades, colegios de segunda enseñanza en Alajuela, con fondos universitarios, con el nombre de "Instituto Municipal".

El 25 de setiembre de 1869, se decretó la creación de un colegio de segunda enseñanza, dedicado a San Juan Nepomuceno.

En el año de 1879, se inicia el primer Colegio Oficial Instituto Nacional de Varones que ocupó el edificio denominado, "Cuartel Viejo".

En el Código de Instrucción Pública de 1920, se establece dos tipos de suscripciones escolares, que atienden los requerimientos técnicos y administrativos, donde aparece el funcionario denominado, Inspector o Visitador Escolar, además, se crea

la figura del Inspector Provincial por consiguiente desde 1926 empieza a funcionar como región educativa.

Mediante la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Pública emitida en 1965, se crean las Administraciones Provinciales y las Sub-administraciones Regionales de Enseñanza, las cuales tenían la responsabilidad de coordinar las funciones técnicas y administrativas de sus niveles escolares.

Las acciones en el área administrativa no estaban bajo la coordinación de una instancia provincial o regional, sino del Administrador Provincial o Sub-administrador Regional propiamente, según fuera el caso.

Con el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, Decreto Ejecutivo de 1973, se hace un esfuerzo por sistematizar una serie de acciones para ello se creó dentro de la remozada dirección regional, la llamada Oficina Administrativa o Unidad de Administración, la cual sumió los asuntos de esta índole que afectaban a los centros educativos, incluyendo los de educación de adultos. El responsable de esa dependencia regional se le denominó jefe administrativo.

En el marco de la Regionalización del Sistema Educativo Costarricense, 1980 la oficina administrativa se concibió como el Departamento de Apoyo Administrativo.

#### **b. Misión.**

Como ente rector de todo el Sistema Educativo, al Ministerio de Educación Pública le corresponde promover el desarrollo y consolidación de un sistema educativo de excelencia, que permita el acceso de toda la población a una educación de calidad,

centrada en el desarrollo integral de las personas y en la promoción de una sociedad costarricense integrada por las oportunidades y la equidad social.

### **c. Visión.**

Un Ministerio de Educación Pública renovado y moderno, al servicio de los estudiantes y sus familias, de los docentes, de los directores de centros educativos y en general, de las comunidades.

Un Ministerio caracterizado por una gestión administrativa eficiente, oportuna y transparente, que promueve el desarrollo integral del ser humano y las capacidades humanas necesarias para vivir e integrarnos en una sociedad global, con base en el ingenio, el conocimiento y las destrezas.

Un Ministerio que contribuya a descubrirnos, entendernos, expresarnos y reconstruirnos como ciudadanos del mundo, capaces de guiarse en la búsqueda permanente y crítica de lo que es justo.

### **d. Objetivos.**

- Lograr la reconceptualización de la investigación educativa dentro del Ministerio de Educación pública.
- Generar investigaciones que sean oportunas y de mayor calidad para el desarrollo institucional.
- Capacitar y actualizar al personal que realiza labores de investigación.
- Integrar la programación de investigación dentro del MEP.

- Generar información para la comunidad educativa y el público en general.

## **2. Marco Filosófico y conceptual del sistema educativo**

- **Paradigma de la complejidad**

Este plantea que el ser humano es un ser auto organizado y autorreferente, es decir que tiene conciencia de sí y de su entorno. Su existencia cobra sentido dentro de un ecosistema natural social-familiar y como parte de la sociedad.

Este paradigma toma en cuenta que las personas estudiantes se desarrollan en un ecosistema y en un ecosistema social que condiciona la adquisición del conocimiento. El ser humano se caracteriza por tener autonomía e individualidad, establecer relaciones con el ambiente, poseer aptitudes para aprender, inventiva, creatividad, capacidad de integrar información del mundo natural y social y la facultad de tomar decisiones, el paradigma de la complejidad permite ampliar el horizonte de formación, pues considera que la acción humana, por sus características, es esencialmente incierta, llena de eventos imprevisibles, que requieren que la persona estudiante desarrolle la inventiva y proponga nuevas estrategias para abordar una realidad que cambia a diario.

- **Humanismo**

Se orienta hacia el crecimiento personal y por lo tanto aprecia la experiencia de la persona estudiante incluyendo sus aspectos emocionales. Cada persona se considera responsable de su vida y de su autorrealización. La educación, en consecuencia, está centrada en la persona, de manera que sea ella misma evaluadora y guía de su propia experiencia, a través del significado que adquiere su proceso de aprendizaje. Cada persona es única, diferente; con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con

potencialidad para desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente intereses de las personas estudiantes.

El propósito se cumple cuando se considera el aprendizaje en el contexto de una sociedad, tomando en cuenta las experiencias previas y las propias estructuras mentales de la persona que participa en los procesos de construcción de los saberes. Esto se da en una interacción entre el nivel mental interno y el intercambio social. Es parte y producto de la actividad humana en el contexto social y cultural donde se desarrolla la persona. Considera que estos procesos se dan en asocio con comunidades de aprendizaje, dado que el conocimiento es también una experiencia compartida.

- **Constructivismo social**

Propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades siendo fundamental en la conceptualización de las políticas educativas costarricenses. Parte del concepto de la psicología genética de que ningún conocimiento es transmitido, sino reconstruido, internamente por el sujeto.

En otras palabras, el sujeto no tiene otra posibilidad de conocimiento más que actuando sobre el sujeto- objeto para establecer un diálogo que permita construir y reconstruir el conocimiento, dentro del contexto social y cultural de referencia del sujeto. Se aclara que esta acción debe: tener intencionalidad, alimentarse por los contenidos de cada disciplina, ser sistematizada y rigurosa, conducir a la construcción de productos mentales y físicos y favorecer la correlación y convergencia entre las disciplinas, dentro del marco conceptual de la Política Educativa.

- **El Paradigma del Racionalismo**

Que se sustenta en la razón y en las verdades objetivas como principios para el desarrollo del conocimiento válido. En lo académico debe ser considerado como el espacio para la reflexión y la construcción sistemática y rigurosa del conocimiento mediante la investigación, la experimentación y el diálogo productivo.

### **3. Fines de la educación**

- La formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana.
- Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana.
- Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad.
- Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas.
- Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales.

### **4. Consejo Superior de Educación**

#### **a. Funciones.**

Le corresponde al Consejo Superior de Educación aprobar:

- Los planes de desarrollo de la educación pública.

- Los proyectos para la creación, modificación o supresión de modalidades educativas, tipos de escuelas y colegios, y la puesta en marcha de proyectos innovadores experimentales, ya se trate de la educación formal o la no formal.
- Los reglamentos, planes de estudio y programas que deban regir los establecimientos educativos no universitarios y resolver sobre los problemas de correlación e integración del sistema.
- Los planes de estudio y los aspectos centrales del currículum y cualquier otro factor que pueda afectar la enseñanza en sus aspectos fundamentales.
- El sistema de evaluación de los aprendizajes de promoción y graduación.
- Las solicitudes de equivalencia de estudios y títulos de estudiantes y profesionales extranjeros que no sean de la competencia de las universidades.
- Los lineamientos generales del currículum y las políticas aplicables a la educación parauniversitaria, así como la aprobación del funcionamiento de cada institución de este tipo.
- La política de infraestructura educativa.
- La política general para la formación continua, preparación, perfeccionamiento y estímulo del personal docente.
- Cualquier otro asunto que le someta el Ministro de Educación o por lo menos tres de sus miembros, dentro de la materia de su competencia.

**b. Integrantes y puestos.**

El Consejo está conformado por siete miembros propietarios y tres suplentes que han de ser:

- El Ministro de Educación Pública, quien lo preside.
- Dos exministros de Educación Pública, designados por el Poder Ejecutivo.
- Un integrante nombrado por el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.
- Un representante de III ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Diversificada, nombrado por los directores de los centros educativos de estos ciclos.
- Un representante de I y II ciclos de la Educación General Básica y preescolar, nombrado por los directores regionales, supervisores y directores de las escuelas de I y II ciclos de la Educación General Básica del país.
- Un integrante designado por las organizaciones de educadores inscritas conforme a la ley, nombrado por sus correspondientes directivas

**5. Protocolos de actuación****a. Qué son los protocolos de actuación.**

Constituyen una herramienta sencilla y práctica que busca apoyar al personal de centros educativos, a la propia población estudiantil y a la comunidad educativa en general, para que puedan enfrentar mejor estas amenazas.

Se trata de una propuesta articulada de atención que permite guiar las acciones con el propósito de intervenir y minimizar las consecuencias de las distintas formas de

violencia que puedan darse en el centro educativo y; así, evitar revictimizaciones, exceso de tareas y propiciar un espacio para la educación para la vida y la convivencia.

#### **b. Pautas generales.**

- Alcance de los protocolos.
- Desde el enfoque de derechos y responsabilidades de la niñez y adolescencia.
- Orientaciones jurídicas para atender situaciones de violencia.
- Obligaciones y/o responsabilidades en situaciones de violencia según edad.
- Responsables y responsabilidades en la implementación de los protocolos.
- Responsabilidad de denunciar cualquier situación que violente los derechos de niñas, niños, y adolescentes.
- Reconocimiento de los delitos contra la niñez y adolescencia.
- Dónde denunciar un delito de violencia contra una persona menor de edad.
- Preguntas frecuentes.

#### **c. Protocolos de actuación.**

- Pautas generales para protocolos de actuación en situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de bullying.

- Protocolo de atención del bullying contra la población LGTBI inserta en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas.
- Protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual.
- Protocolo de atención a la población estudiantil que presenta lesiones auto infligidas y/o en riesgo por tentativa de suicidio.
- Atención del embarazo y maternidad en personas menores de edad insertas en el sistema educativo.
- Protocolo de actuación institucional para la restitución de derechos y acceso al sistema educativo costarricense de las personas víctimas de sobrevivientes del delito de trata de personas y sus dependientes.
- Protocolo de actuación en situaciones de discriminación racial y xenofobia.

### **C. Aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje**

#### **1. Mediación pedagógica para la Nivelación Académica**

##### **a. Mediación pedagógica**

Según las Orientaciones pedagógicas para la implementación del Plan Integral de Nivelación Académica (2022) menciona que “La mediación pedagógica para la nivelación

académica se enfoca en las acciones que realiza la persona docente de manera intencionada y experimentada para facilitar el desarrollo de conocimientos y habilidades en la persona estudiante durante los procesos de aprendizaje” (p. 7).

La mediación pedagógica permite a grandes rasgos conocer, potenciar, desarrollar y fortalecer las habilidades, actitudes, competencias y aprendizajes que tienen los estudiantes, además de brindar los apoyos educativos que requieran estos a nivel educativo.

Otra de los aspectos que se recalca de la mediación pedagógica es la toma de decisiones enfocadas en contextualizar y flexibilizar los aprendizajes esperados y la relación del proceso de nivelación académica.

La nivelación académica se logra cuando el docente en la mediación pedagógica que desarrolla se asegura que sus estudiantes activen los conocimientos previos indispensables que son necesarios para que puedan construir, a partir de ese conocimiento, los nuevos aprendizajes esperados, correspondientes a su año o ciclo sin devolverse.

## **b. Competencias**

El Ministerio de Educación Pública establece para el curso lectivo 2023 el uso de competencias que buscan el cómo enfatizar en lo estudiantes por medio de diversas habilidades los conocimientos que necesitan adquirir de acuerdo el año que se encuentren ejecutando.

Así mismo en el documento de Orientaciones Pedagógicas (2023), el Ministerio de Educación Pública indica lo siguiente: “El objetivo principal es recomendar acciones para el desarrollo de competencias que contemplan los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se espera en la ciudadanía actual y futura, así como su participación, permanencia, progreso y promoción en el sistema educativo.” (p. 2).

Además en el lineamiento de las Orientaciones Pedagógicas establecidas por el Ministerio de Educación Pública para el 2023, busca el desarrollo de las siguientes competencias:

- Competencias para la ciudadanía responsable y solidaria
- Competencias para la vida
- Competencias para la empleabilidad digna

Estas competencias procuran el fortalecimiento de una ciudadanía basada en valores, actitudes, prácticas, destrezas, responsabilidad solidaria y social.

En ellas se resalta que el Ministerio no solo se enfatiza en que los estudiantes obtengan conocimientos teóricos, sino que también adquiera conocimientos para la vida y de realización como seres humanos para bien, cuidando su integridad física, personal y humana.

### **c. Pruebas comprensivas**

Para el presente curso lectivo el MEP da instrucciones sobre la aplicación de pruebas comprensivas que se conocen como exámenes de diagnóstico que se les

aplicaban a los estudiantes para evaluar que conocimientos previos y así poder establecer las estrategias para mejorar la formación académica.

El Ministerio de Educación Públicas en el documento Pruebas Comprensivas (2023) establece que: “Es el instrumento de medición establecido por la administración de este Ministerio con el propósito de determinar el dominio que posee la persona estudiante respecto a los aprendizajes previos, considerados fundamentales en cada una de las asignaturas o figuras afines, para el andamiaje de los nuevos aprendizajes por lograr.” (p. 1).

Estas pruebas se aplicarán una cada vez iniciado el periodo a desarrollar y se ejecutarán en cada una de las materias básicas y en la de idioma extranjero, se realizarán de manera física y serán aplicas por parte del docente de grado.

#### **d. Pruebas estandarizadas**

Las pruebas estandarizadas son de carácter sumativo, las cuales se aplicarán en las cuatro materias básicas y en la materia de idioma, se realizarán tanto en primaria como en secundaria, en ellas se busca monitorear el aprendizaje obtenido por parte del estudiantado actual para mejorar el proceso de aprendizaje y enseñanza.

En Ministerio de Educación Pública en el Marco de referencia Prueba Nacional Estandarizada 2023, (2023, p. 4) establece que:

**La Prueba Nacional Estandarizada evaluará capacidades lingüísticas, científicas, matemáticas y de ciencias sociales, de acuerdo con los enfoques y fundamentación teórica de los Programas de Estudio de las asignaturas de**

**español, Matemáticas, Ciencias e Idioma (inglés o francés, secundaria), Estudios Sociales (primaria y secundaria) y Educación Cívica (secundaria), lo cual constituye el insumo principal para el diseño de la prueba.**

Estas pruebas serán conformadas por aplicaciones sumativas y diagnósticas, además se presentarán en los formatos digitales y físicos de acuerdo con la escogencia por parte Institucional de cada centro educativo y todos los datos serán suministrados y ejecutados mediante la plataforma PAI.

## **2. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes**

### **a. Evaluación de los aprendizajes.**

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 3) en su artículo 3 establece:

**La evaluación de los aprendizajes, es un proceso continuo de recopilación de información cualitativa y cuantitativa, que fundamenta la emisión de juicios de valor y la toma de decisiones por parte de la persona docente y el estudiantado, para la mejora progresiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

La evaluación es esencial en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en conjuntos con sus docentes, siendo esta una forma de conocer el desempeño, experiencia y aprendizaje que están adquiriendo los estudiantes con nuestra enseñanza, y facilitando formular y renovar actividades y técnicas que se ajusten.

Además, nos permiten tener mayor oportunidad de aplicarlas en las clases de forma participativa, clara y contextualizada, con la finalidad de evaluar, orientar, ayudar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes, como para mejorar la enseñanza impartida.

#### **b. Funciones de la evaluación de los aprendizajes.**

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 3) en su artículo 4 establece:

**a) Diagnóstica: permite conocer el estado inicial de la persona estudiante en las áreas del desarrollo: cognoscitiva, socio afectiva y psicomotriz, con el fin de facilitar, con base en la información que de ella se deriva, la aplicación de las estrategias correspondientes.**

**b) Formativa: brinda información necesaria y oportuna durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de reorientar o realimentar las áreas que así lo requieran.**

**c) Sumativa: constata los logros alcanzados al término de un proceso de aprendizaje y fundamenta la calificación, la promoción y la certificación.**

Por consiguiente, la función principal de la evaluación es proporcionar elementos de información sobre el modo de llevar la práctica docente, posibilitar una reflexión sobre ella, diagnosticar el grado de desarrollo de los estudiantes.

#### **c. Trabajo cotidiano**

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022) en su artículo 26 establece: “Consiste en las actividades educativas que realiza el estudiantado

con la guía y orientación de la persona docente según el planeamiento didáctico y el programa de estudios” (p. 18).

El trabajo cotidiano debe motivar al estudiante y al docente a involucrarse en las actividades que se proponen y emergen de la situación de enseñanza y aprendizaje, y a la interacción que de ella se genera junto con los demás miembros que componen el acto educativo que se desarrolla en el aula.

#### **d. Portafolio de evidencias**

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 18) en su artículo 26 establece:

**Consiste en un concentrado de evidencias de aprendizaje estructuradas, que permiten obtener información valiosa del desempeño adquirido por la persona estudiante, tanto durante el proceso de aprendizaje que se desarrolla en la empresa, sea de forma presencial o en entorno virtual, como en el centro educativo.**

Por lo tanto, permite evaluar el progreso del estudiantado, mediante un conjunto de actividades evaluativas que realiza el estudiantado para demostrar el avance y logro de los aprendizajes desarrollados durante la mediación pedagógica.

#### **e. Tareas.**

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022) en su artículo 27 establece: “Consisten en trabajos cortos que se asignan al estudiantado con el propósito

de reforzar aprendizajes esperados, de acuerdo con la información recopilada durante el trabajo cotidiano” (p. 19).

Son aquellas actividades que un profesor le envía a sus estudiantes para reforzar uno o varios temas, éstas pueden ser de las más diversas formas, dentro de las cuales se encuentran los cuestionarios, crucigramas, realización de ensayos y distintos tipos de textos. Por ello es indispensable que sean ejecutadas por el estudiantado exclusivamente para que así puedan fortalecer su propio aprendizaje.

#### **f. Pruebas**

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 20) en su artículo 28 establece:

**Son un instrumento de medición cuyo propósito es que el estudiantado demuestre la adquisición de habilidades cognitivas, psicomotoras o lingüísticas. Pueden ser escritas, de ejecución u orales. Para su construcción se seleccionan los aprendizajes esperados e indicadores, de acuerdo con el programa de estudio vigente, del nivel correspondiente.**

Las pruebas son instrumentos que miden las fortalezas o debilidades particulares de los alumnos, detectan grupos de población con necesidades de mejoras educativas, identifican factores que impactan en el desempeño de los estudiantes y observan cambios o progresos en el nivel de aprendizaje.

### **g. Proyectos**

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022) en su artículo 29 establece: “Es un proceso de construcción de aprendizajes, guiado y orientado por la persona docente; parte de la identificación de contextos del interés de la persona estudiante” (p. 20).

Los proyectos son un espacio académico de aprendizaje interactivo, científico e investigativo, donde se trabaja sobre una temática de interés comunes, buscando desarrollar tanto las habilidades cognitivas como las socioemocionales.

Tiene como propósito, que el estudiantado aplique lo aprendido en la realización reflexiva de un conjunto sistemático de acciones de interés en un contexto determinado del entorno sociocultural.

### **h. Condiciones para eximirse**

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 39) en su artículo 43 establece:

**En todas aquellas asignaturas y subáreas, que se aplique como mínimo dos pruebas en cada período, tendrá derecho a eximirse de la última prueba del último periodo, aquella persona estudiante que hubiese obtenido nota igual o superior a noventa tanto en el primero como el segundo periodo y que, además, hubiesen obtenido una calificación de noventa en la primera prueba y una calificación igual o mayor a noventa en cada uno de los demás componentes de la calificación.**

Es decir, es un incentivo que se da al estudiante por haber probado una materia o asignatura con puntajes altos durante el curso lectivo, por lo que se les brinda la posibilidad de no tener que hacer el examen final.

#### **i. Actividad de recuperación**

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022) en su artículo 45 establece: “La actividad de recuperación es un espacio académico de realimentación, planificado e implementado por la persona docente y dirigida a quienes presentan dificultades o bajo nivel de logro en los aprendizajes esperados” (p. 42).

Actividades de refuerzo y retroalimentación que se realizan con el alumnado que no ha adquirido alguno de los aprendizajes básicos y prioritarios, los más importantes y necesarios para poder seguir aprendiendo.

#### **j. Estrategia de promoción**

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 46) en su artículo 54 establece:

**La estrategia de promoción, determinada por el Comité de Evaluación Ampliado, tiene el propósito que la persona estudiante reprobado en una única asignatura defina su condición final. Dicha Estrategia puede consistir en la resolución de casos, resolución de problemas, exposiciones, resolución de ejercicios o prácticas experimentales, acordes con la naturaleza de la asignatura, subárea, módulo o periodo.**

De acuerdo con lo anterior, la estrategia de promoción se entiende como una alternativa o apoyo mediante diversidad de trabajos escolares que se le brinda al estudiante que solo haya reprobado una única asignatura, dándole la oportunidad de aprobar dicha materia.

### **3. Reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.**

#### **a. Artículos Nº 47**

Las adecuaciones de acceso al currículo serán determinadas y aplicadas por los docentes del centro educativo, debiendo documentarse en un expediente el tipo de apoyo que requiera cada estudiante.

Las adecuaciones de acceso facilitan el acceso al currículo regular o en su caso, el currículo adaptado, por el docente y documentarse en el expediente; ya que las modificaciones o provisiones de recursos especiales, materiales o de comunicación dirigidas a algunos alumnos (aquellos que las requieren por deficiencias motoras, visuales o auditivas).

#### **b. Artículo Nº47 Bis**

Las adecuaciones al currículo no significativas serán determinadas y aplicadas por los docentes del centro educativo. Así mismo, realizarán los ajustes pertinentes en la mediación pedagógica que consideren necesarios. Dado el carácter no significativo de estas adecuaciones, no se requerirá la apertura de un expediente administrativo específico que documente la aplicación de adecuaciones curriculares por ese

concepto. La información del caso que deba registrarse sobre el tema, deberá hacerla el docente en el expediente único de la o el estudiante con que se cuente en el centro educativo.

Las adecuaciones no significativas son aquellas que no modifican sustancialmente la programación del currículo oficial, la docente debe realizar acciones para brindar situaciones de aprendizaje adecuadas. el docente es el responsable de su aplicación y no requiere de un expediente específico, pero si debe registrarlo en el expediente único con el que cuenta la institución educativa.

**c. Artículo N°48.**

En caso de que el alumno con necesidades educativas especiales requiera de adecuaciones curriculares significativas, éstas serán propuestas, oportunamente, por el docente del centro educativo y deberán contar con la aprobación del Comité de Apoyo Educativo regulado en el artículo 44 del presente Reglamento. En el caso de no encontrarse satisfechos, los padres de familia podrán apelar la decisión que se adopte, la cual será resuelta por el Asesor Regional de Educación Especial. Únicamente en el caso de escuelas multigrado y de Dirección 1, la Adecuación Curricular Significativa deberá ser propuesta por el docente y aprobada por el Asesor Regional de Educación Especial.

Las adecuaciones curriculares significativas consisten en la eliminación de habilidades y competencias generales que se consideran básicos en las diferentes asignaturas, por lo cual se debe modificar los criterios de indicadores de evaluación, requiere de un análisis exhaustivo, ya que no se trata de simples adaptaciones en la

metodología o en la evaluación. el docente deberá contar con el visto bueno del Comité De Apoyo Curricular, según regula el artículo 44 del reglamento en estudio e inclusive, existe todo un procedimiento en caso de que los padres de familia no estén de acuerdo con la decisión tomada por el Comité De Apoyo Curricular.

#### **4. El planeamiento didáctico**

##### **a. Qué es el planeamiento didáctico.**

Según el Ministerio de Educación Pública (2014) menciona que “El planeamiento didáctico debe entenderse como un proceso continuo, sistemático y creativos desarrollado por cada docente para aplicar los programas de estudio, tomando en cuenta las características, necesidades e intereses de la población estudiantil y su contexto” (p. 510).

Se refiere al diseño de unidades, planes mensuales y planes de clase de una determinada área o disciplina en determinado tiempo y espacio. Es un proceso que permite seleccionar, organizar las variadas situaciones y experiencias de aprendizaje y evaluación que realizarán los estudiantes de forma individual o en grupo con la mediación o conducción del docente para obtener resultados óptimos en el desarrollo de las competencias e indicadores de logro propuestos.

##### **b. Elementos.**

Cada planeamiento es particular dependiendo de la especialidad, este se rige por lo que establece el programa de estudio vigente y por lo tanto tiene los siguientes elementos:

- Parte administrativa que contiene: nombre de la institución, tiempo, periodicidad, nombre del docente, nivel, y otros.
- Objetivos
- Habilidades e indicadores
- Metodología
- Evaluación
- Material didáctico
- Actividades de mediación
- Rúbricas

## **5. Las rúbricas**

### **a. Que son las rúbricas.**

|Según la Evaluación Diagnostica (2013) afirma que “La rúbrica es un conjunto de orientaciones que describen diferentes niveles del desempeño de los estudiantes y se usan para evaluar las actuaciones o los trabajos realizados por ellos” (p. 21).

Son cuadros de doble entrada que reúnen indicadores o niveles de la escala y criterios fundamentales para evaluar el progreso y logro de los aprendizajes o los saberes estudiados, en términos del desempeño esperado.

Por consiguiente, se puede reiterar que esta permite evaluar el progreso del estudiantado, por medio de un conjunto de indicadores y actividades evaluativas que realiza el estudiantado para demostrar el avance y logro de los aprendizajes desarrollados durante la mediación pedagógica.

## b. Ejemplos de rúbricas

**Tabla 3**

### **Ejemplo de Rúbrica Analítica de Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica**

Aprendizajes	Nivel de desempeño			
	No responde 0 puntos	Inicial 1 puntos	Intermedio 2 puntos	Avanzado 3 puntos
Indicador 1.1	No responde	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
Indicador 2.1	No responde	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
Indicador 3.1	No responde	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3

**Datos:** Evaluación diagnóstica.

# **CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA**

## A. Evaluación de la práctica

### 1. Nivel de logro de los objetivos

En la realización de la práctica profesional docente se logró un 98%; no se ejecutaron todas las actividades por los siguientes motivos:

- Realización de acto cívico.
- Actividades del FEA.
- Aplicación de pruebas compresivas.

### 2. Cronograma de horas administrativas

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
22 de mayo	Visita al director, solicitar permiso.	1 hora
25 de mayo	Presentar carta para al director para que la firme y selle.	1 hora
5 de junio	Reunión con docente de aula para organizar las actividades a ejecutar.	3 horas
7 de junio	Elaboración de planeamientos didáctico de Primero Ciclo de la Educación General Básica de primero, segundo y tercer nivel.	8 horas
17 de junio	Elaboración de materiales didácticos para Primero Ciclo de la Educación General Básica de primero, segundo y tercer nivel.	7 horas
Total		20 horas

### 3. Cronograma de lecciones

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TIEMPO</b>
12 de junio	Partes y acciones del cuerpo con primer grado	2 lecciones
12 de junio	Los movimientos locomotores y no locomotores en la gimnasia con segundo grado	2 lecciones
12 de junio	Direcciones en las que se puede mover el cuerpo humano con tercer grado	2 lecciones
19 de junio	Partes del cuerpo y formas de organización grupal con primer grado	2 lecciones
19 de junio	Las posiciones de equilibrio y estiramiento en el judo con segundo grado	2 lecciones
19 de junio	El atletismo y las disciplinas que lo componen con tercer grado	2 lecciones
26 de junio	Actividades para trabajar organización grupal con primer grado	2 lecciones
26 de junio	Espacio propio y general con tercer grado	2 lecciones
17 de julio	Espacio propio y general con primer grado	2 lecciones
17 de julio	Los movimientos del rollo hacia atrás con segundo grado	2 lecciones
17 de julio	Diferencia del espacio propio y general en la participación de juegos con tercer grado	2 lecciones
24 de julio	Capacidad de respuesta efectiva ante estímulos visuales con primer grado	2 lecciones
24 de julio	Realización de ejercicios sobre las caídas en el judo con segundo grado	2 lecciones

24 de julio	Las destrezas visomotoras con tercer grado	2 lecciones
1 de agosto	Actividades para trabajar estímulos visuales con primer grado	2 lecciones
1 de agosto	El rollo hacia adelante con segundo grado	2 lecciones
1 de agosto	La lateralidad y la bilateralidad con tercer grado	2 lecciones
7 de agosto	Movimiento del cuerpo humano	2 lecciones
7 de agosto	Actividades de práctica de ejercicios de estiramiento y flexibilidad con segundo grado	2 lecciones
7 de agosto	Juego camino de obstáculos	2 lecciones
Total		40 lecciones

#### **4. Registro acumulativo de actividades**

## a. Planeamiento didáctico

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón		Centro educativo: Escuela Quizarrá	
Nombre de la persona docente: Cristhofer Ferreto Ramírez		Educación Física	
Nivel: Primero	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: ( x ) mes ( ) bimestre ( ) trimestre ( ) semestre	

Competencia general (marque con **una** equis x, la competencia a desarrollar, según el mes):

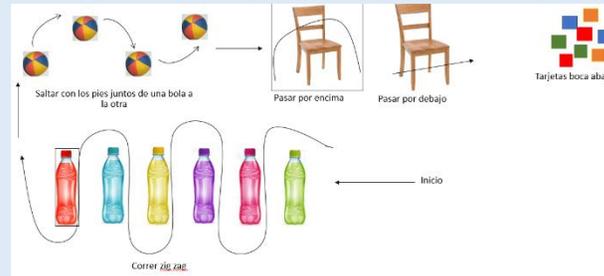
Ciudadanía responsable y solidaria ( x )	Competencias para la vida ( )	Competencias para la empleabilidad digna ( )
--	-------------------------------	--

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación
<p>a. Conocimiento de diversas acciones que se pueden hacer con el cuerpo y de la importancia de moverse para mantenerse saludable.</p> <p>b. Conocimiento sobre formas básicas de organización grupal.</p>	<p><b>Semana 1 Del 12 de junio</b></p> <p>I Momento explicación y ejemplificación.</p> <p>Explicación e introducción al tema. ¿Cuáles son las diferentes partes del cuerpo? ¿Recuerdo cómo se flexiona? ¿Recuerdo cómo se extiende? ¿Cómo flexiono el tronco? ¿Cómo puedo extender las extremidades superiores e inferiores?</p>	<p>Reconoce la acción de flexión y extensión de la cabeza en la ejecución de las actividades</p> <p>Reconoce la acción de flexión y extensión del tronco en la ejecución de las actividades</p> <p>Reconoce la acción de flexión y extensión de las extremidades</p>

	<p>II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Se repasan las partes del cuerpo y las acciones de las partes del cuerpo. <b>Anexo 1.</b></li> <li>2- Se realizan las siguientes posiciones, cada una de ellas las voy a mantener por 30 segundos. Haciendo mención sobre las acciones que se están realizando en cada una de ellas.</li> </ol>  <ol style="list-style-type: none"> <li>3- Escucha tu número y corre: Se divide el grupo en dos subgrupos de la misma cantidad de estudiantes, a cada niño del grupo se le asigna un número del 1 en adelante. A cada extremo de la cancha se establece una zona de salida para cada equipo. El docente se coloca en el centro de la cancha con dos pañuelos uno para cada equipo (para no ser golpeado). El docente dice en voz alta un número de los asignados a los estudiantes el estudiante de cada equipo que tenga el numero saldrá corriendo a tomar el pañuelo. Se le asigna un punto al equipo del niño que tomó primero el pañuelo.</li> </ol>	<p>superiores en la ejecución de las actividades</p> <p>Reconoce la acción de flexión y extensión de las extremidades inferiores en la ejecución de las actividades</p> <p>Ejecuta las actividades y juegos donde se realizan las acciones de las partes del cuerpo</p> <p>Identifica las diferentes formaciones grupales durante las actividades realizadas.</p> <p>Ejecuta las diferentes formaciones grupales mediante los juegos y actividades.</p>
--	---	---



4- Asociando: Se crean dos circuitos como el de la imagen.



Se divide en 2 el grupo. Los estudiantes se colocan en hilera al inicio del circuito. El docente les muestra una imagen con una acción de las partes del cuerpo. El niño hace el recorrido cuando finaliza dice que acción se representa en la imagen. Si la respuesta es correcta el equipo suma un punto. **Anexo 2**

5- Congelado: El docente elige un estudiante quien será quien congele y uno quien será quien descongele. El estudiante que congela correrá por el espacio tratando de tocar a sus compañeros, quien sea tocado quedará congelado inmóvil en el mismo lugar. El estudiante que descongela tratará de tocar a los niños que



	<p>están congelados para descongelarlos y que sigan jugando.</p> <p>III Momento crear y compartir.</p> <p>Se da un espacio de 15 minutos para que los estudiantes propongan un juego o actividad para reforzar las acciones de las partes del cuerpo.</p> <p>IV Momento reflexión y reforzamiento.</p> <p>¿Cuándo estoy agachado que acción de las partes del cuerpo estoy realizando? ¿Cuándo subo mis brazos hacia el cielo que acción de las partes del cuerpo estoy realizando? ¿En cuales actividades flexionamos nuestras extremidades superiores? *****</p> <p><b>Semana 2. Del 19 de junio</b></p> <p>I Momento explicación y ejemplificación.</p> <p>Explicación e introducción al tema. <i>¿Cuáles son las partes de mi cuerpo? ¿Cuáles son las acciones que puedo realizar con las partes de mi cuerpo? ¿Qué son formaciones grupales? ¿Cuáles formaciones grupales conozco?</i></p> <p>II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.</p>	
--	---	--

1. Se les da a los estudiantes la siguiente imagen para que la peguen en el cuaderno donde se representen las formaciones grupales. **Anexo 3**



2. Los estudiantes corren por el espacio, cuando el docente da la indicación "alto", se acercan y esperan que el docente les diga una formación. Los estudiantes deben hacer la formación grupal indicada por el docente.
3. Se divide el grupo en dos equipos de la misma cantidad de estudiantes. Se colocan en hilera detrás de la línea de salida. Se colocan conos en hilera, luego a 15 metros del último cono se colocan las imágenes en el anexo 2, donde hay diferentes formaciones grupales. A la indicación del docente este dice una formación, el primer estudiante de cada hilera sale corriendo realiza el recorrido busca la formación indicada por el docente el estudiante que primero llegue con la formación dará un punto a su equipo.



El estudiante se coloca en el inicio, el padre le dice una formación grupal "círculo", el niño hace el recorrido toma la imagen que

	<p>corresponda a la frase que le dijo el padre y se devuelve al inicio haciendo el recorrido. Si la imagen es correcta el padre le dice otra frase y repiten hasta terminar todas las frases. Si la imagen es incorrecta el estudiante hace el recorrido para devolver esa imagen y traer la correcta. Una vez terminada la actividad el niño pegará las imágenes con las frases en la hoja en blanco que va en la guía.</p> <p>4. Mar y tierra. Se coloca una línea en el suelo. A un lado de la tierra se le da el nombre de tierra y al otro lado mar. Los estudiantes se colocan en hilera en uno de los dos lados de la línea. EL docente dirá "Tierra o mar" los estudiantes saltarán al lado que corresponda.</p> <p>III Momento crear y compartir.</p> <p>Se da un espacio a los estudiantes para que realicen actividades o juegos planteados por ellos como medio de ambientación a la clase de educación física.</p> <p>1. El barco se hunde: los estudiantes se mueven por el espacio como guste. El docente grita el barco se une hagan grupos de "y dice una cantidad de personas" los niños deberán correr lo más rápido y agruparse. Se busca que los estudiantes formen círculos cada vez que se reúnen.</p>	
--	---	--



IV Momento reflexión y reforzamiento.

¿Identifico mi derecha e izquierda? ¿Reconozco donde es adelante y atrás? ¿Pude saltar con los pies juntos y mantener el equilibrio con un solo pie?

\*\*\*\*\*

### **Semana 3. Del 26 de junio**

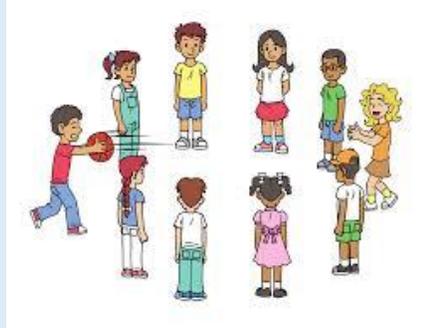
I Momento explicación y ejemplificación.

Explicación e introducción al tema. ¿Cuáles formaciones grupales recuerdo? ¿Cómo es la formación grupal de cuadro? ¿Cuál es la diferencia entre hilera o fila?

II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.

1. Pasa que te atrapo: se forma un círculo con todos los estudiantes. Se les dá dos pelotas de dos colores distintos

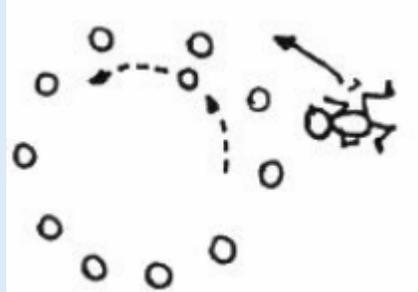
colores rojo azul. El juego consiste en pasar la pelota por todos los estudiantes buscando que la pelota azul no alcance la roja ni que la roja alcance la azul. Si alguna pelota se cae se junta rápido y la otra continúa pasando.



2. Cuidado que te lo quito: los estudiantes se forman en parejas, a cada uno se le da un pañuelo, se lo colocan prensado al short en la espalda. El juego consiste en robar el pañuelo a la pareja evitando que le roben el propio.
3. Carrera de topos: se realizan dos equipos con la misma cantidad de estudiantes. Se marca una línea de salida y una de llegada. Los estudiantes se colocan agachados en el suelo uno al lado del otro detrás de la línea de salida, pero con una separación entre ellos. A la indicación del docente el último estudiante saltará sobre sus compañeros cuando llegue al inicio se agachará, así repiten los demás estudiantes hasta pasar la línea de llegada. el equipo que cruce la línea de llegada será el ganador.



4. Corre corre que te pillo. El grupo se sienta en el suelo en círculo. Se les da una pelota. El docente coloca música, mientras la música suena los estudiantes pasan la pelota de uno en uno. Cuando la música para, el estudiante que tiene la bola en sus manos se levanta y sale corriendo alrededor del círculo, al mismo tiempo que sus compañeros se pasan la pelota, el estudiante que corre debe llegar a su lugar antes que la pelota.



5. Derribando: se divide el grupo en dos equipos con la misma cantidad de estudiantes. Cada equipo se coloca en hilera detrás de la línea de lanzamiento. A los estudiantes se les da una pelota. Frente a ellos a una distancia de 10mts se colocan conos separados. Los estudiantes deben lanzar la pelota buscando derribar los conos. Gana el equipo que más conos derribe.



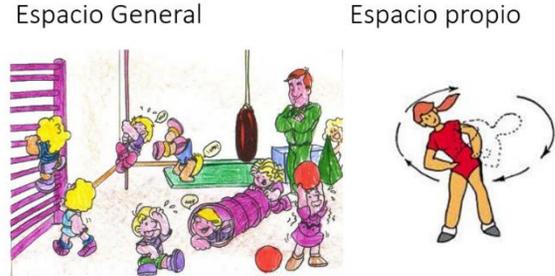
	<p>III Momento crear y compartir.</p> <p>Se da un espacio de 15 minutos para que los estudiantes elaboren un juego o propongan una actividad donde utilicen las formaciones grupales.</p> <p>IV Momento reflexión y reforzamiento.</p> <p>¿Cómo se hace una fila? ¿Cómo es la formación de círculo? ¿En qué actividades de la vida diaria realizamos formaciones grupales?</p> <p>*****</p>	
--	---	--



<b>Dirección Regional de Educación:</b> Pérez Zeledón	<b>Centro educativo:</b> Escuela Quizarrá	
<b>Nombre de la persona docente:</b> Cristhofer Ferreto Ramirez	<b>Educación Física</b>	
<b>Nivel:</b> Primero	<b>Curso lectivo:</b> 2023	<b>Periodicidad:</b> ( x ) mes ( ) bimestre ( ) trimestre ( ) semestre

Competencia general (marque con **una** equis x, la competencia a desarrollar, según el mes):

Ciudadanía responsable y solidaria ( )	Competencias para la vida ( x )	Competencias para la empleabilidad digna ( )
--	---------------------------------	--

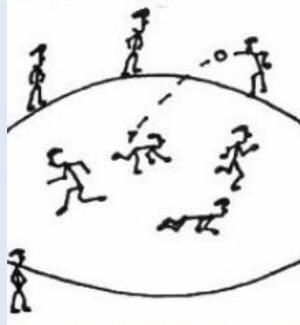
<b>Aprendizajes esperados</b>	<b>Estrategias de mediación</b>	<b>Indicadores de evaluación</b>
Discriminación entre el espacio propio y el general.  Capacidad de respuesta efectiva ante estímulos visuales.	<p><b>Semana 1 Del 17 de julio</b></p> <p>I Momento explicación y ejemplificación. Explicación e introducción al tema. ¿Qué es el espacio propio? ¿Qué es el espacio de general? ¿Qué actividades puedo realizar en el espacio propio? ¿Cómo me puedo mover en el espacio general?</p> <p>II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se les da a los estudiantes la imagen con los tipos de espacio, lo pegan en el cuaderno y se explica en que consiste cada uno. <b>Anexo 2</b></li> </ol> <div style="text-align: center;">  <p>El diagrama está dividido en dos partes. La parte izquierda, titulada 'Espacio General', muestra un patio con una parrilla, una pelota roja y varios niños jugando. La parte derecha, titulada 'Espacio propio', muestra un niño en un traje rojo girando sobre sí mismo, con líneas de movimiento que indican su giro.</p> </div> <ol style="list-style-type: none"> <li>Malabarista. Se les da un balón de baloncesto a los estudiantes estos andarán rebotando el balón por el espacio general. No podrán chocar con ningún compañero si chocan el estudiante se sentará y continuará rebotando sentado.</li> </ol>	<p>Identifica el espacio propio y general en las actividades realizadas.</p> <p>Capacidad de respuesta efectiva ante estímulos visuales, en la realización de los juegos.</p> <p>Capacidad de autorregulación física y emocional, al practicar actividades físicas y lúdicas.</p> <p>Identifica las partes de su cuerpo, sus posibilidades de movimiento y direcciones, en el trabajo asignado.</p>



3. La guardia del castillo: se divide el grupo en dos equipos, un equipo será la guardia y el otro serán los invasores. En el centro del espacio se colocan conos dentro de un hula hula "castillo". Los invasores tendrán una pelota cada uno, y tratarán de derribar el castillo lanzando las pelotas. Los guardias evitarán que su castillo sea derribado interceptando las pelotas lanzadas. Se toma el tiempo y se detiene cuando el castillo sea derribado por completo. Luego se invierten los papeles



4. Sálvate como puedas. Se limita un espacio circular con unos 15 metros de diámetro. El grupo se divide en dos, un equipo dentro del círculo y el otro fuera del círculo con pelotas suaves. El equipo que están alrededor del círculo lanzará las pelotas a los que están dentro, cada vez que toquen a uno con la pelota suman un punto a su equipo. El equipo que está dentro del círculo intentará no ser tocado por ninguna pelota. Se hace por tiempo y luego se cambian los papeles. Se hace énfasis en no golpear la cara y no lanzar muy fuerte.



III Momento crear y compartir.

El estudiante propone una actividad o juego para hacer donde se refuerce la utilización del espacio propio y general.

IV Momento reflexión y reforzamiento.

¿Cuál es mi espacio propio? ¿Cuál es mi espacio general? ¿Qué actividades puedo hacer en mi espacio propio?

\*\*\*\*\*

### **Semana 2. Del 24 de julio**

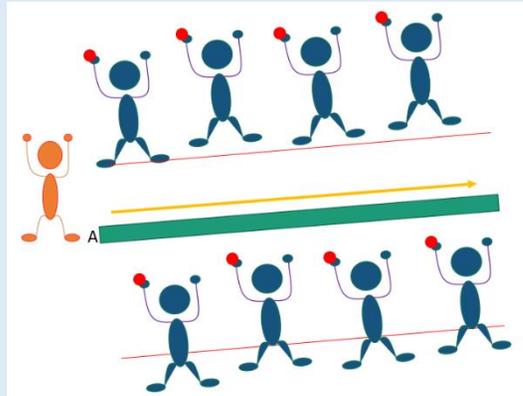
I Momento explicación y ejemplificación.

Explicación e introducción al tema. *¿Conozco qué son estímulos visuales? ¿Para qué sirven los estímulos visuales? ¿Qué acciones representan ejemplos de estímulos visuales?*

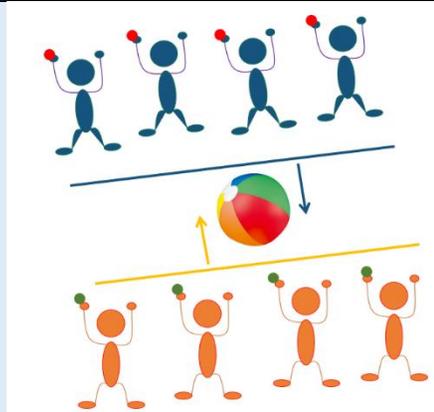
II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.

5. Pelotas veloces: Se divide el grupo en dos equipos de la misma cantidad de estudiantes. Se indica cual es el equipo A y cual el B. Al equipo A se le da una pelota suave a cada uno de los participantes y se colocan detrás de la línea de lanzamiento (color rojo) y el equipo B hace una hilera al inicio

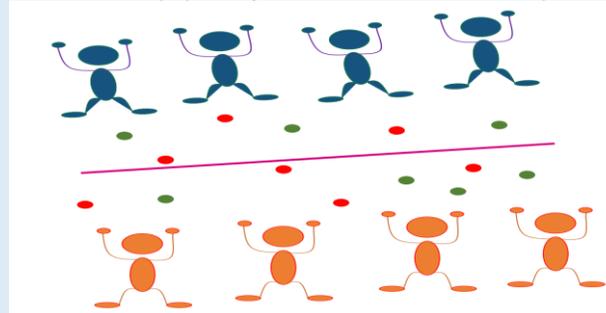
de la línea de carrera del centro A. A la indicación los estudiantes del grupo B correrán de un extremo al otro de la zona de juego sobre la línea del centro buscando esquivar las pelotas lanzadas por el equipo A. EL equipo A lanzará las pelotas tratando de pegar a los participantes del equipo B. cada vez que un participante del equipo B es golpeado por una pelota el equipo A suma un punto. Luego se cambian los grupos A corre y B lanza. No se permite pegar en la cabeza o cara.



6. Se divide el grupo en dos equipos de la misma cantidad de estudiantes. A cada participante se le da una pelota. Se marcan dos líneas a lo largo del espacio de juego, estas líneas serán las líneas de meta. En el centro del campo se coloca una pelota más grande y pesada. A la indicación del docente los estudiantes lanzarán las pelotas intentando golpear la pelota del centro. El equipo Azul tratará de hacer pasar la pelota más allá de la línea de meta y el equipo Naranja intentará pasar la pelota más allá de la línea de meta del equipo azul.



7. Pelotas locas: Se divide el grupo en dos equipos de la misma cantidad de estudiantes. A cada estudiante se le da una pelota verde a un equipo y roja a otro (o de acuerdo los colores de pelotas que se dispongan). Se coloca una línea central a lo largo del espacio del juego. A la indicación del docente los estudiantes lanzarán sus pelotas al campo del equipo contrario. Esto lo realizarán por un tiempo determinado. El juego consiste que al finalizar el tiempo del lado de mi equipo haya la menor cantidad de pelotas.



III Momento crear y compartir.

	<p>Se da un espacio a los estudiantes para que realicen actividades o juegos planteados por ellos como medio de reforzar los estímulos visuales en la clase de educación física.</p> <p>IV Momento reflexión y reforzamiento.</p> <p>¿Recuerdo que son estímulos visuales? ¿Para qué nos sirven los estímulos visuales? ¿Cómo podemos mejorar los estímulos visuales?</p> <p>*****</p> <p><b>Semana 3. Del 1 de agosto</b> I Momento explicación y ejemplificación.</p> <p>Explicación e introducción al tema. ¿Qué otras acciones podemos hacer para trabajar los estímulos visuales? ¿En cuales actividades de la vida diaria de practican los estímulos visuales?</p> <p>II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lanza y anota: Se distribuyen los estudiantes en parejas a un niño de la pareja se le da una pelota y al otro un hula hula. Quien tiene el hula hula lo levantará lo más alto que pueda. Los niños se colocan separados a una distancia de 2 metros. A la indicación del docente y durante dos minutos el niño que tiene la pelota la lanzará tratando de pasarla por el hula hula. Cada vez que lo logre acumula un punto. Después del tiempo los roles cambian.</li> </ol>	
--	---	--

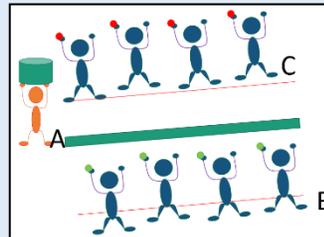


2. Hula hula escurridizo. Se distribuyen los estudiantes en parejas a un niño de la pareja se le da una pelota y al otro un hula hula. Quien tiene el hula hula lo levantará lo más alto que pueda.. A la indicación del docente y durante dos minutos el niño que tiene la pelota la lanzará tratando de pasarla por el hula hula y el niño que tiene el hula hula correrá por todo el espacio haciendo. Cada vez que la pelota pase a través del hula hula el niño que lanza acumula un punto. Después del tiempo los roles cambian.



3. Se divide el grupo en tres equipos con la misma cantidad de estudiantes. Al equipo A se les dará un balde o cesta y la pondrán sobre su cabeza, a cada niño del equipo B y C se les

da una pelota verde y roja respectivamente. Los equipos se colocarán según la imagen del recuadro. A la indicación del docente el primer estudiante del equipo A pasará caminando rápido sobre la línea central, los participantes de los equipos B y C lanzarán sus pelotas buscando introducirlas en la cesta. Cuando todos los participantes del equipo A hayan pasado termina el juego se cuentan cuantas pelotas lograron encestar cada uno de los equipos. Se van rotando los equipos en las diferentes posiciones.



4. Aro loco: Se divide el grupo en dos equipos con la misma cantidad de estudiantes. A cada equipo se le colocan 5 botellas de agua como se muestra en la imagen (formando una cruz). A los estudiantes se les da 3 aros por equipo y se colocaran a 1.5metros de distancia de las botellas. A la indicación del docente, los niños lanzarán los aros tratando de introducirlos en las botellas.



III Momento crear y compartir.

Se da un espacio de 15 minutos para que los estudiantes elaboren un juego o propongan una actividad donde utilicen los estímulos visuales.

IV Momento reflexión y reforzamiento.

¿Qué actividad me gustó más en la clase de hoy? ¿Me costó encestar las pelotas en la canasta?

\*\*\*\*\*

**Semana 4. Del 07 de agosto**

I Momento explicación y ejemplificación.

Explicación e introducción al tema. ¿Cómo puedo mover mi cuerpo?  
 ¿Cómo se mueven mis manos? ¿Qué movimientos puedo realizar  
 usando mis extremidades superiores? ¿Qué movimientos puedo  
 hacer usando mis extremidades inferiores?

II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.

1. Se les da a los estudiantes las siguientes imágenes a los estudiantes donde se muestran algunos movimientos o acciones que se pueden hacer con las extremidades superiores e inferiores. **Anexo 1**

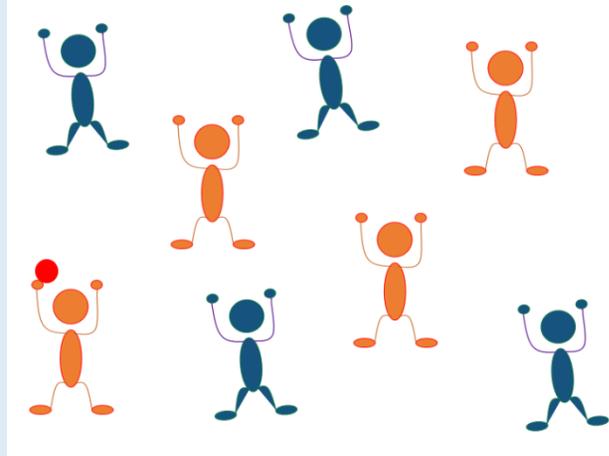


2. Lluvia de balones: a cada estudiante se les da una pelota. A la indicación del docente los estudiantes se desplazan por el espacio lanzando la pelota hacia arriba y atrapándola.

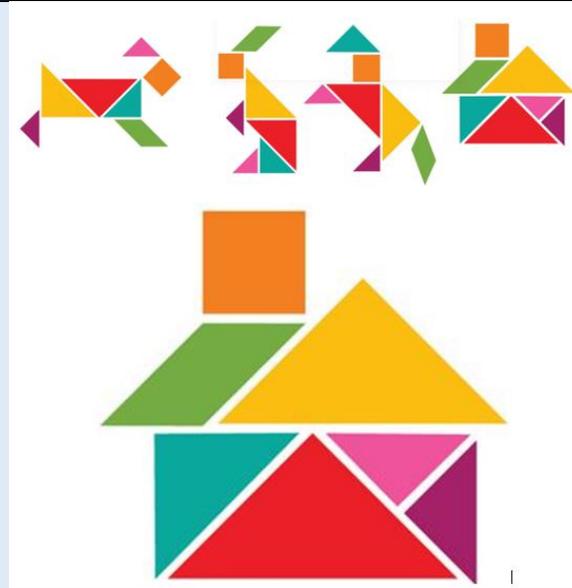
Cuando el docente grita cambio los estudiantes lanzan la pelota más alto y buscan atrapar una pelota distinta.



3. Los 10 pases: se hacen dos equipos con la misma cantidad de estudiantes. EL juego consiste en hacer 10 pases seguidos por equipo evitando que el equipo contrario les quite el balón. Cada vez que el balón cambia de equipo la cuenta inicia desde 1.



4. Se les da a los niños la hoja con las siguientes imágenes (Anexo 2). Los niños recortarán las figuras de la casa. Una vez recortadas las figuras geométricas los estudiantes intentarán armar las diferentes figuras. Al final el niño arma la figura que más le gustó y la pega en el cuaderno.



III Momento crear y compartir.

El estudiante propone una actividad o juego para hacer donde se pongan en movimiento las extremidades superiores.

IV Momento reflexión y reforzamiento.

¿Qué actividades realizamos hoy? ¿En las actividades utilizamos las extremidades superiores o inferiores? ¿De qué otras formas podemos mover las extremidades superiores e inferiores?

	*****	
<i>Reflexiones docentes</i>		
¿Qué funcionó?	¿Qué no funcionó?	¿Qué puedo mejorar?
Observaciones: Espacio designado para que la persona docente realice los apuntes que considere, i; así como aprendizajes esperados <small>eritefies</small> que quedaron pendientes o deban retomar.		

<b>Dirección Regional de Educación:</b> Pérez Zeledón		<b>Centro educativo:</b> ESCUELA QUIZARRA	
<b>Nombre de la persona docente:</b> Cristhofer Ferreto Ramírez		<b>Educación Física</b>	
<b>Nivel:</b> Segundo		<b>Curso lectivo:</b> 2023	<b>Periodicidad:</b> ( x ) mes ( ) bimestre ( ) trimestre ( ) semestre

Competencia general (marque con **una** equis x, la competencia a desarrollar, según el mes):

Ciudadanía responsable y solidaria ( <b>x</b> )	Competencias para la vida ( )	Competencias para la empleabilidad digna ( )
---	-------------------------------	--

<b>Aprendizajes esperados</b>	<b>Estrategias de mediación</b>	<b>Indicadores de evaluación</b>
a. Dominio de movimientos locomotores y no locomotores básicos de la gimnasia (rollo al frente, desplazamientos, actividades de equilibrio) y de actividades complementarias como el judo (caídas hacia atrás, desplazamientos hacia el frente y disequilibrios hacia atrás y hacia delante), tai chi (técnicas de respiración y auto masaje) o actividades afines.	<p><b>Semana 1. Del 5 al 9 de junio</b></p> <p>I Momento explicación y ejemplificación.</p> <p>Explicación e introducción al tema. ¿Qué es la flexibilidad? ¿Hasta dónde puedo estirar mis extremidades inferiores? ¿Puedo abrirme por completo en el suelo?</p> <p>II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se les explica a los estudiantes que es la flexibilidad. "Es la capacidad que tienen las articulaciones de poseer una determinada amplitud de movimiento.</li> <li>2. En el espacio propio los estudiantes realizan los siguientes ejercicios, cada ejercicio se realiza por 30 segundos se repite tres veces y se realiza con ambas piernas.</li> </ol>	<p>Realiza las posiciones de equilibrio y estiramiento durante la ejecución de las posiciones de yoga.</p> <p>Ejecuta el rollo hacia adelante siguiendo</p>

	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="638 282 1039 488">  <p>Mantener la posición.</p> </td> <td data-bbox="1039 282 1478 488">  <p>Mantener la posición.</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="638 488 1478 756"> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="827 493 1039 662">  <p>Posición 1</p> </td> <td data-bbox="1060 493 1285 662">  <p>Posición 2</p> </td> </tr> </table> <p>Se inicia en la posición 1 y se estira hacia adelante hasta llegar a la posición 2, luego se vuelve a la posición 1, se repite tantas veces como sea posible en 30s</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="638 756 1478 1008"> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="840 761 1039 914">  <p>Posición 1</p> </td> <td data-bbox="1050 761 1270 914">  <p>Posición 2</p> </td> </tr> </table> <p>Se inicia en la posición 1 y se estira hacia adelante hasta llegar a la posición 2, luego se vuelve a la posición 1, se repite tantas veces como sea posible en 30s</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="638 1008 1039 1195">  <p>Mantener la posición.</p> </td> <td data-bbox="1039 1008 1478 1195">  <p>Mantener la posición.</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="638 1195 1478 1367"> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="827 1200 1039 1367">  <p>Posición 1</p> </td> <td data-bbox="1060 1200 1285 1367">  <p>Posición 2</p> </td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	 <p>Mantener la posición.</p>	 <p>Mantener la posición.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="827 493 1039 662">  <p>Posición 1</p> </td> <td data-bbox="1060 493 1285 662">  <p>Posición 2</p> </td> </tr> </table> <p>Se inicia en la posición 1 y se estira hacia adelante hasta llegar a la posición 2, luego se vuelve a la posición 1, se repite tantas veces como sea posible en 30s</p>		 <p>Posición 1</p>	 <p>Posición 2</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="840 761 1039 914">  <p>Posición 1</p> </td> <td data-bbox="1050 761 1270 914">  <p>Posición 2</p> </td> </tr> </table> <p>Se inicia en la posición 1 y se estira hacia adelante hasta llegar a la posición 2, luego se vuelve a la posición 1, se repite tantas veces como sea posible en 30s</p>		 <p>Posición 1</p>	 <p>Posición 2</p>	 <p>Mantener la posición.</p>	 <p>Mantener la posición.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="827 1200 1039 1367">  <p>Posición 1</p> </td> <td data-bbox="1060 1200 1285 1367">  <p>Posición 2</p> </td> </tr> </table>		 <p>Posición 1</p>	 <p>Posición 2</p>	<p>los pasos en la secuencia.</p> <p>Reconoce y ejecuta la caída hacia adelante en el judo usando el gesto técnico visto en clase.</p> <p>Reconoce y ejecuta la caída hacia atrás en el judo usando el gesto técnico visto en clase.</p> <p>Reconoce y ejecuta la caída de lado en el judo usando el gesto técnico visto en clase.</p>
 <p>Mantener la posición.</p>	 <p>Mantener la posición.</p>																	
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="827 493 1039 662">  <p>Posición 1</p> </td> <td data-bbox="1060 493 1285 662">  <p>Posición 2</p> </td> </tr> </table> <p>Se inicia en la posición 1 y se estira hacia adelante hasta llegar a la posición 2, luego se vuelve a la posición 1, se repite tantas veces como sea posible en 30s</p>		 <p>Posición 1</p>	 <p>Posición 2</p>															
 <p>Posición 1</p>	 <p>Posición 2</p>																	
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="840 761 1039 914">  <p>Posición 1</p> </td> <td data-bbox="1050 761 1270 914">  <p>Posición 2</p> </td> </tr> </table> <p>Se inicia en la posición 1 y se estira hacia adelante hasta llegar a la posición 2, luego se vuelve a la posición 1, se repite tantas veces como sea posible en 30s</p>		 <p>Posición 1</p>	 <p>Posición 2</p>															
 <p>Posición 1</p>	 <p>Posición 2</p>																	
 <p>Mantener la posición.</p>	 <p>Mantener la posición.</p>																	
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="827 1200 1039 1367">  <p>Posición 1</p> </td> <td data-bbox="1060 1200 1285 1367">  <p>Posición 2</p> </td> </tr> </table>		 <p>Posición 1</p>	 <p>Posición 2</p>															
 <p>Posición 1</p>	 <p>Posición 2</p>																	

Se inicia en la posición 1 y se estira hacia adelante hasta llegar a la posición 2, luego se vuelve a la posición 1, se repite tantas veces como sea posible en 30s

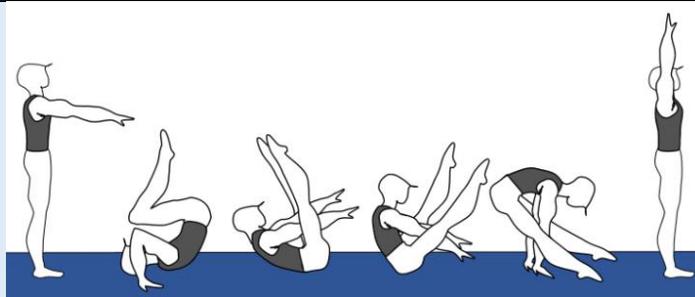
3. Se ejecuta el rollo hacia adelante el estudiante termina sentado con los pies abiertos y las manos en el suelo en medio de los pies.



4. Igual que el ejercicio anterior solo que ahora me impulso con las manos tratando de levantarme.



5. Se ejecuta el ejercicio anterior buscando levantarme por completo, pero con los pies abiertos (en split).



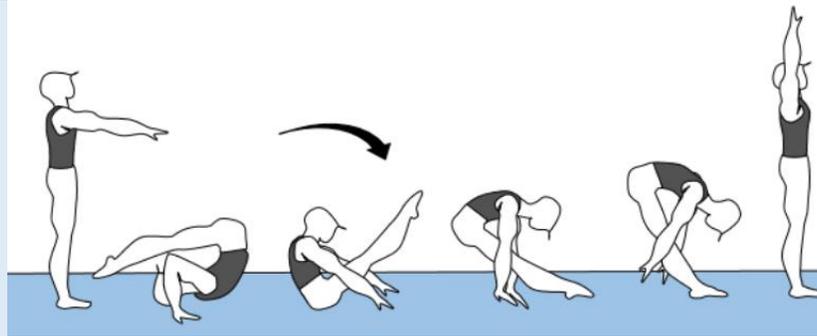
6. Se ejecuta el rollo hacia adelante el estudiante termina sentado con los pies extendidos al frente y las manos en el suelo al lado de los pies.



7. Igual que el ejercicio anterior solo que ahora me impulso con las manos tratando de levantarme.



8. Se ejecuta el ejercicio anterior buscando levantarme por completo, pero con los pies abiertos (en extensión).



III Momento crear y compartir.

Se da un espacio a los estudiantes para que propongan actividades donde se trabaje la flexibilidad. Además, se les insta a que busquen otras maneras de hacer el rollo hacia adelante.

IV Momento reflexión y reforzamiento.

¿Pude abrirme por completo? ¿Qué otra manera encontré para aumentar mi flexibilidad? ¿De cuáles maneras puedo realizar el rollo hacia adelante? ¿Qué maneras de realizar el rollo hacia adelante aprendimos?

\*\*\*\*\*

**Semana 2. Del 12 al 16 de junio**

I Momento explicación y ejemplificación.

Explicación e introducción al tema. *¿Conozco qué es el judo? ¿Cuáles caídas se pueden realizar en el judo? ¿Qué es la caída hacia atrás?*

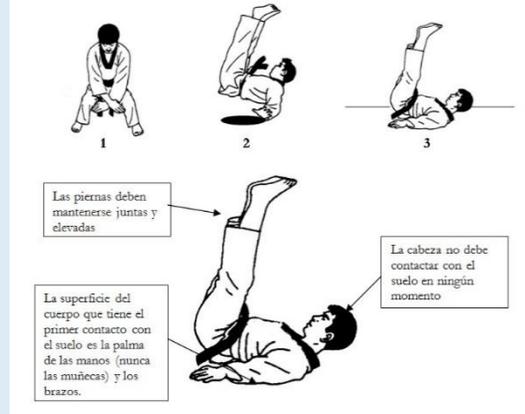
II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.

1. Se explica que son las caídas de judo: caídas de judo son unos ejercicios básicos para la práctica del judo que nos enseñan a caer de diferentes formas sin sufrir daño, es importante saberlas para no lesionarse al caer.
2. Se observa el siguiente video donde se puede ver la importancia de las caídas en judo <https://www.youtube.com/watch?v=Impg38aM6Kw&t=89s>

Hay un total de 4 caídas diferentes

- Caída de espaldas
  - Caída de costado
    - caída de costado por la derecha
    - caída de costado por la izquierda
  - Caída de frente
  - Caída de frente rodando
    - Por la derecha
    - Por la izquierda
3. Se observa el siguiente video donde podemos ver los tipos de caigas del judo <https://www.youtube.com/watch?v=u5E2sCzMF94&t=3s>

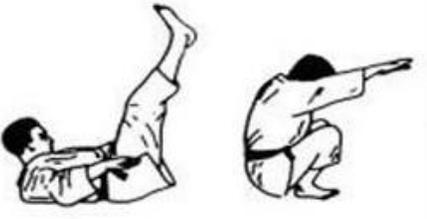
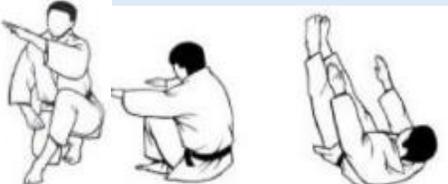
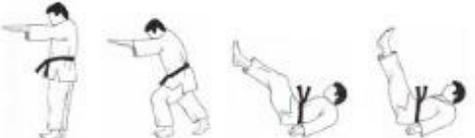
4. Aprendamos sobre la caída hacia atrás. Anexo

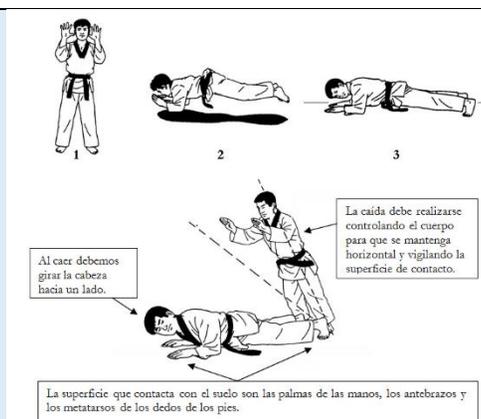


5. Se realizan los siguientes ejercicios para aprender la caída hacia atrás. Realizar los ejercicios con cuidado para que el estudiante no se golpe. Cada ejercicio se repite 15 veces.

Acostados boca arriba y con las manos en el pecho.  
Cuento cuatro y elevo los pies con dirección al techo al mismo tiempo que extendiendo las manos al suelo extendidas a los lados.

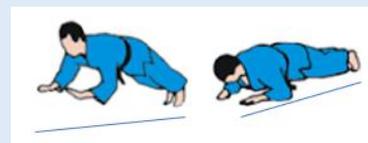


<p>Sentados con las manos extendidas al frente voy hacer un balance hacia atrás, cuando toco el suelo subo mis pies con dirección al techo y las manos extendidas al lado de mi cuerpo.</p>		
<p>En posición de rodillas me dejo caer hacia atrás haciendo la secuencia de movimientos anteriores.</p>		
<p>En posición de pie me dejo caer al suelo realizando la secuencia de movimientos aprendida.</p>		
<p>6. Se explica la caída hacia atrás. Anexo 2.</p>		



7. Se realizan los siguientes ejercicios para aprender la caída de lado. Realizar los ejercicios con cuidado para que el estudiante no se golpe. Cada ejercicio se realiza 15 veces

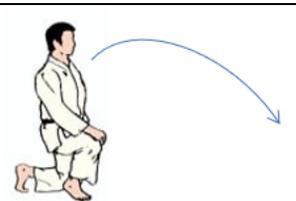
Acostados boca abajo con las manos flexionadas y las palmas en el suelo. Realizo pequeños impulsos hacia arriba sin despegar los pies del suelo y extendiendo los brazos. Cuando caigo busco amortiguar la caída flexionando los brazos.



Colocados sobre las rodillas me dejo caer hacia adelante a la hora de caer amortiguo la caída flexionando los brazos. Como en el ejercicio anterior.



Colocados sobre las rodillas me dejo caer hacia adelante a la hora de caer amortiguo la caída flexionando los brazos. Como en el ejercicio anterior.



En posición de pie a un nivel medio me dejo caer hacia el lado ejecutando la secuencia de movimientos anteriores.



### III Momento crear y compartir.

Se les asigna un espacio de tiempo a los estudiantes para que hablen sobre la importancia de aprender las caídas de judo, además, se les pide que propongan actividades donde se pongan en práctica las caídas aprendidas.

### IV Momento reflexión y reforzamiento.

¿Cuáles son las acciones que aprendimos el día de hoy? ¿En qué actividades de la vida diaria podemos estar propensos a las caídas?

\*\*\*\*\*

### Semana 3. Del 22 al 26 de junio

I Momento explicación y ejemplificación.

Explicación e introducción al tema. *¿Recuerdo los tipos de caídas que existen en el judo?*

*¿Cómo se realiza la caída hacia atrás? ¿Se cómo se hace la caída hacia el lado?*

II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.

1. Se practica la caída hacia adelante y hacia atrás.
2. Se explica la caída de lado. **Anexo 3.**



3. Se realizan los siguientes ejercicios para aprender la caída de lado. Realizar los ejercicios con cuidado para que el estudiante no se golpe. Cada ejercicio se realiza 15 veces de cada lado.

<p>Acostados de lado, voy hacer balanceos con mi cuerpo cada vez que voy hacia abajo realizo un golpe en el suelo con la palma de mi mano.</p>	
<p>Colocados boca arriba voy a rodar de lado izquierda – derecha. Cuando estoy de lado realizo el golpe con la palma de la mano en el suelo como el ejercicio anterior.</p> <p>Repito 20 veces para realizar 10 de cada lado</p>	

<p>En posición de rodillas me dejo caer hacia el lado haciendo la secuencia de movimientos anteriores.</p> <p>Repito 10 veces de cada lado.</p>		
<p>En posición de pie a un nivel medio me dejo caer hacia el lado ejecutando la secuencia de movimientos anteriores.</p> <p>Repito 10 veces de cada lado</p>		
<p>En posición de pie me dejo caer hacia el lado ejecutando la secuencia de movimientos anteriores.</p> <p>Repito 10 veces de cada lado</p>		
<p>III Momento crear y compartir.</p> <p>Se les da un espacio a los estudiantes para que propongan actividades para mejorar las caídas.</p> <p>IV Momento reflexión y reforzamiento.</p> <p>¿Cuáles son los pasos para hacer la caída de lado? ¿Qué cuidados debo tener a la hora de hacer las caídas?</p>		

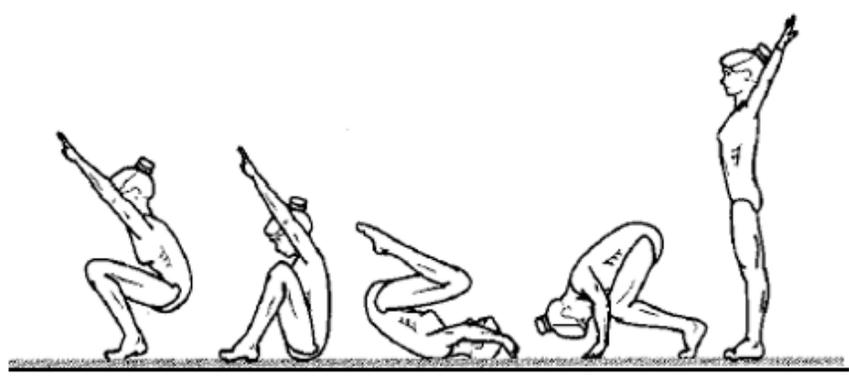
<b>Dirección Regional de Educación:</b> Pérez Zeledón		<b>Centro educativo: Escuela Quizarrá</b>	
*****		*****	
<b>Nombre de la persona docente:</b> Cristhofer Ferreto Ramírez		<b>Educación Física</b>	
<b>Nivel: Segundo</b> <i>Reflexiones docentes</i>		<b>Curso lectivo: 2023</b>	<b>Periodicidad:</b> ( x ) mes ( ) bimestre ( ) trimestre ( ) semestre
¿Qué funcionó?	¿Qué no funciona?		¿Qué puedo mejorar?
Observaciones: Espacio designado para que la persona docente realice los apuntes que considere, i; así como aprendizajes esperados <small>critérios</small> que quedaron pendientes o deban retomar.			

Competencia general (marque con **una** equis x, la competencia a desarrollar, según el mes):

Ciudadanía responsable y solidaria ( x )	Competencias para la vida ( )	Competencias para la empleabilidad digna ( )
--	-------------------------------	--

<b>Aprendizajes esperados</b>	<b>Estrategias de mediación</b>	<b>Indicadores de evaluación</b>
b. Dominio de movimientos locomotores y no locomotores básicos de la gimnasia (rollo atrás, desplazamientos en distintas direcciones y niveles, actividades de equilibrio) y de actividades	<p><b>Semana 1. Del 17 al 21 de julio</b></p> <p>I Momento explicación y ejemplificación. Explicación e introducción al tema. ¿Qué es el rollo hacia atrás? ¿Cómo se hace el rollo hacia atrás? ¿Alguna vez he realizado el rollo hacia atrás?</p> <p>II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.</p> <p>1. Se entrega a los estudiantes la siguiente imagen de la secuencia correcta del rollo hacia atrás</p>	Identifica la correcta posición de las manos y la cabeza a la hora

complementarias como el judo (caídas de lado, desplazamientos hacia atrás y desequilibrios de lado), tai chi (movimientos de fluir) u otras afines.



2. Se explica la manera correcta de colocar las manos a la hora de realizar el rollo hacia atrás.



3.

Se realizan balanceos hacia adelante y atrás 10 veces. Importante estar bien redondo con la espalda. Colocando las manos en el suelo de manera correcta.

4.

de realizar el rollo hacia atrás

Ejecuta los ejercicios para aprender a realizar el rollo hacia atrás

Ejecuta el rollo hacia atrás utilizando el gesto técnico visto en la clase

Ejecuta las diversas variantes del rollo hacia atrás utilizando el gesto técnico visto en la clase



Se realizan balanceos hacia adelante y atrás colocando las manos de manera Correcta, cada vez que se va hacia atrás el estudiante debe buscar tocar el suelo con la punta del pie.

5. Sentados con los pies extendidos el estudiante se inclina hacia adelante a tocar la punta de los pies, luego se balancea hacia atrás llevando los pies rectos hacia atrás tratando de tocar el suelo con los pies.



Se realizan los balanceos. Tratando de dar la vuelta completa. Al momento de dar la vuelta se deben extender las manos aplicando fuerza con las mismas ayudándose a levantarse.

- 6.
7. Se práctica la secuencia completa del rollo hacia atrás.

II Momento crear y compartir.

Se da un espacio a los estudiantes para que propongan actividades donde se trabaje la flexibilidad a la hora del rollo hacia atrás.

IV Momento reflexión y reforzamiento.

¿Cómo se hace el rollo hacia atrás? ¿Cómo se colocan las manos de manera correcta para hacer el rollo hacia atrás?

\*\*\*\*\*

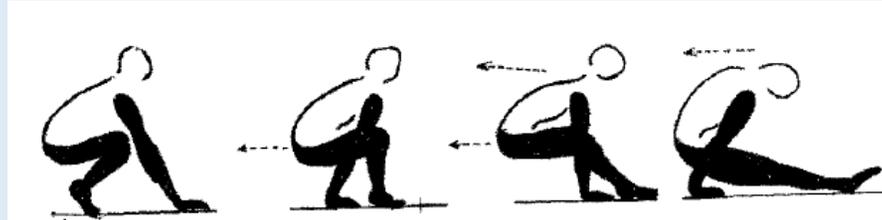
### Semana 2. Del 24 al 28 de julio

I Momento explicación y ejemplificación.

Explicación e introducción al tema. ¿Recuerdo cómo hacer el rollo hacia atrás? ¿Puedo realizar el rollo hacia atrás estando de cuclillas? ¿Puedo realizar el rollo hacia atrás desde la posición de pie?

II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.

1. En posición de cuclillas se colocan las manos en el suelo. El estudiante se deja caer hacia atrás con los pies extendidos y sin despegar las manos del suelo en ningún momento.

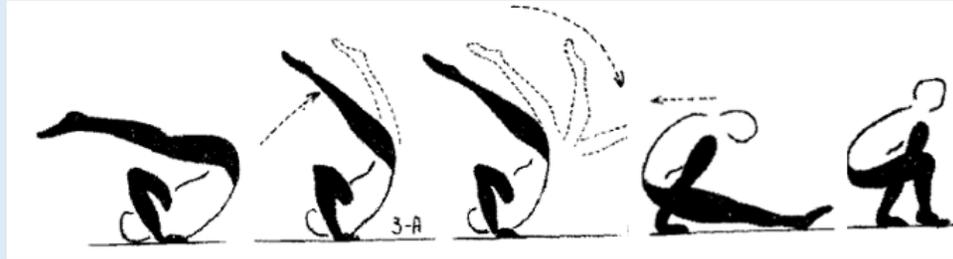


2. En posición de cuclillas el estudiante se deja caer hacia atrás, primero coloca las manos en el suelo amortiguando la caída, luego coloca los glúteos y después la espalda y los pies extendidos.

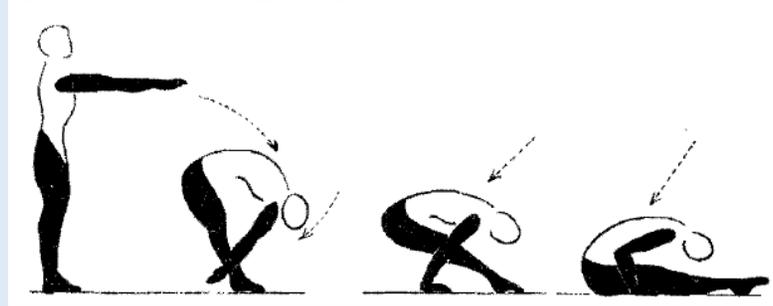


3. En posición de cuclillas el estudiante se deja caer hacia atrás, primero coloca las manos en el suelo amortiguando la caída, luego coloca los glúteos, después la espalda

y los pies extendidos. Los pies se llevan hacia atrás tratando de tocar el suelo con la punta.



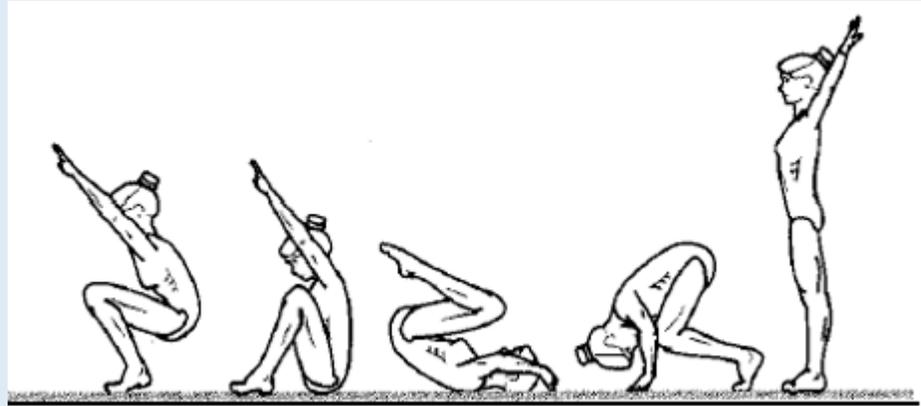
4. En posición de pie el estudiante se deja caer atrás y al suelo, primero coloca las manos amortiguando la caída, luego los glúteos.



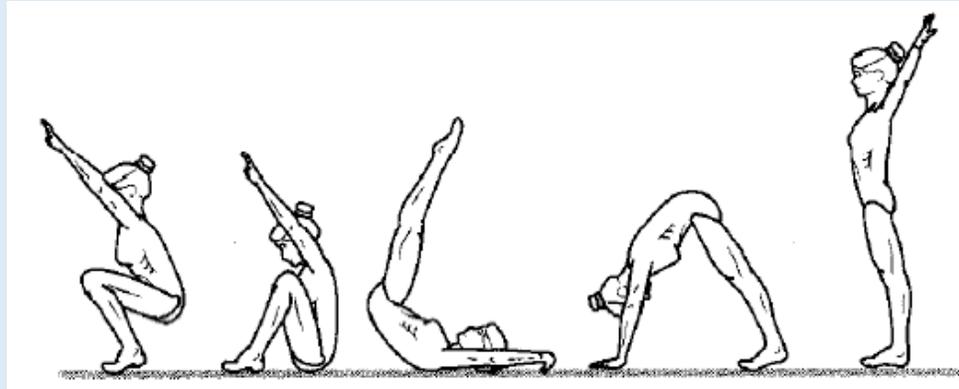
5. En posición de pie el estudiante se deja caer atrás y al suelo, primero coloca las manos, luego los glúteos, los pies van extendidos se llevan hacia atrás tratando de tocar el suelo con la punta.



6. Se práctica el rollo hacia atrás completo desde la posición de cuclillas. De manera agrupada.



7. Se práctica el rollo hacia atrás completo desde la posición de cuclillas. De manera extendida.



III Momento crear y compartir.

Se les da a los estudiantes un espacio para que creen variantes a la hora de iniciar o finalizar el rollo hacia atrás.

IV Momento reflexión y reforzamiento.

¿Aprendí a realizar el rollo hacia atrás desde la posición de cuclillas? ¿Aprendí a realizar el rollo hacia atrás desde la posición de pie?

\*\*\*\*\*

### **Semana 3. Del 31 al 04 de agosto**

I Momento explicación y ejemplificación.

Explicación e introducción al tema. *¿Cómo se realiza el rollo hacia adelante? ¿Cómo se realiza el rollo hacia atrás? ¿Recuerdo las formas de desplazamiento en gimnasia?*

II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.

1. Se practica el rollo hacia adelante y sus variantes.
2. Se practica el rollo hacia atrás y sus variantes.
3. Se les da a los estudiantes el resto de la clase para que elaboren una coreografía donde se involucren el rollo hacia adelante, atrás, y los desplazamientos.

III Momento crear y compartir.

Se les da un espacio a los estudiantes para que presenten la rutina elaborada.

IV Momento reflexión y reforzamiento.

*¿Recordé cómo hacer el rollo hacia atrás y hacia adelante? ¿Recordé los desplazamientos, saltos y giros que se usan en gimnasia?*

\*\*\*\*\*

### **Semana 4. Del 7 al 11 de agosto**

I Momento explicación y ejemplificación.

Explicación e introducción al tema. *¿Qué ejercicios de estiramiento y flexibilidad conozco? ¿He practicado Yoga alguna vez?*

II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.

1. Ejecuto la siguiente clase de yoga, para mejorar la flexibilidad y equilibrio.  
<https://www.youtube.com/watch?v=BDhjb7i7k>

III Momento crear y compartir.

Se les da un espacio a los estudiantes para que practiquen las actividades que más les haya gustado.

	IV Momento reflexión y reforzamiento. ¿Puedo hacer todos los ejercicios de la clase? ¿Cómo puedo mejorar mi flexibilidad y equilibrio en casa?	
<i>Reflexiones docentes</i>		
¿Qué funcionó?	¿Qué no funciona?	¿Qué puedo mejorar?
Observaciones: Espacio designado para que la persona docente realice los apuntes que considere, i; así como aprendizajes esperados <small>eriteños</small> que quedaron pendientes o deban retomar.		

<b>Dirección Regional de Educación:</b> Pérez Zeledón	<b>Centro educativo:</b> Escuela Quizarrá	
<b>Nombre de la persona docente:</b> Cristhofer Ferreto Ramírez	<b>Educación Física</b>	
<b>Nivel:</b> Tercero	<b>Curso lectivo:</b> 2023	<b>Periodicidad:</b> ( x ) mes ( ) bimestre ( ) trimestre ( ) semestre

Competencia general (marque con **una** equis x, la competencia a desarrollar, según el mes):

Ciudadanía responsable y solidaria ( <b>x</b> )	Competencias para la vida ( )	Competencias para la empleabilidad digna ( )
---	-------------------------------	--

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación
<p>a. Dominio de distintas direcciones en las que se puede mover el cuerpo o sus partes.</p> <p>b. Dominio de diferencia entre espacio propio y general mediante su participación en juegos.</p>	<p><b>Semana 1. Del 05 al 09 de junio</b></p> <p>I Momento explicación y ejemplificación.</p> <p>Explicación e introducción al tema. ¿Cuáles son los movimientos locomotores que hemos aprendido? ¿Cómo se realiza el movimiento locomotor de caballito?</p> <p>II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.</p> <p>1- Carrera de topos: se realizan dos equipos con la misma cantidad de estudiantes. Se marca una línea de salida y una de llegada. Los estudiantes se colocan agachados en el suelo uno al lado del otro detrás de la línea de salida, pero con una separación entre ellos. A la indicación del docente el último estudiante saltará sobre sus compañeros cuando llegue al inicio se agachará, así repiten los demás estudiantes hasta pasar la línea de llegada. el equipo que cruce la línea de llegada será el ganador.</p>  <p>2- Ranas saltarinas: se divide el grupo en dos equipos de la misma cantidad de estudiantes. Se marca una línea de salida. Se a cada equipo se le coloca una línea de hula hula en el suelo separados. Los estudiantes se colocan en hilera en la línea de salida. A la indicación del docente el primero de la hilera salta sobre los aros hasta llegar al final, cuando este termina sale el siguiente compañero. Gana el equipo que logre pasar todos los integrantes de primero. Los estudiantes deben caer dentro del aro, si no lo logran deberán repetir el salto que no fue efectivo.</p>	<p>Identifica las distintas direcciones en las que se puede mover el cuerpo o sus partes, mediante el desarrollo de actividades.</p> <p>Dominio de distintas direcciones en las que se puede mover el cuerpo o sus partes durante la realización de juegos.</p> <p>Dominio de diferencia entre espacio propio y general mediante su participación en juegos.</p>



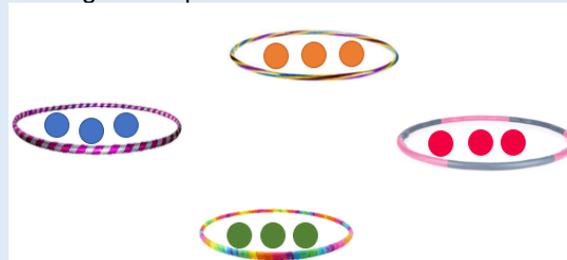
- 3- Se divide el grupo en dos equipos con la misma cantidad de integrantes. El docente coloca dos conos por equipo separados a una distancia de 20 metros. Cada equipo se coloca en hilera en el punto A. A la señal del docente el primero de la hilera sale corriendo le da la vuelta al cono B se regresa le choca la mano a su compañero, quien realiza el mismo proceso. El equipo que termine de primero es el ganador. Se debe reforzar bastante la carrera a velocidad.



- 4- Atrápame si puedes: se dividen los estudiantes en parejas, un niño será 1 y el otro 2. Se colocan tres conos los dos primeros separados a 5 metros y el tercero a una distancia de 20 metros. Los niños se colocan uno en cada cono de los separados 5 metros. A la indicación del docente el estudiante de atrás correrá atrapar al estudiante de adelante, este corre lo más rápido hasta el siguiente cono evitando ser atrapado. Si el niño logra cruzar el cono sin ser atrapado gana un punto, si el niño de atrás atrapa a su compañero será quien gane el punto. El intento siguiente se invierten los papeles.



- 5- Se colocan 4 hula hula en las esquinas del espacio de trabajo. Se divide el grupo en 4 grupos con la misma cantidad de estudiantes, cada grupo se coloca dentro de un hula hula. A la indicación del docente los estudiantes correrán hacia el hula hula de la siguiente esquina hacia la derecha. El equipo que primero tenga todos sus integrantes dentro del hula hula gana un punto.



III Momento crear y compartir.

Se les da a los estudiantes un espacio para que propongan una actividad para hacer donde se refuercen los movimientos locomotores.

IV Momento reflexión y reforzamiento.

¿Qué actividades puedo hacer en mi casa para desarrollar los movimientos locomotores?

¿Para qué nos sirven los movimientos locomotores?

\*\*\*\*\*

**Semana 2. Del 12 al 16 de junio**

I Momento explicación y ejemplificación.

Explicación e introducción al tema. *¿Qué es el atletismo? ¿Qué disciplinas componen el atletismo? ¿Qué es athletics kids? ¿Qué competencias componen athletics kids?*

II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.

1. Se explica a los niños las direcciones de movimiento.



2. Aro de las direcciones: se divide el grupo en varios subgrupos. A cada subgrupo se le colocan 5 aros en forma de cruz. Se asigna cual será el aro de adelante, atrás, derecha e izquierda. El estudiante se coloca en el aro del centro y escucha la indicación del docente. Si el docente dice derecha el estudiante deberá dar un salto hacia el aro de la derecha y luego regresar al aro del centro. Así con las demás direcciones, los estudiantes se van cambiando.



3. Mi guía: se hacen parejas. Uno de los niños se venda los ojos y el otro será el guía. A la indicación del docente el guía por medio de indicaciones de direcciones llevará a su compañero a un lugar determinado dado por el docente. Una vez realizado el recorrido se cambian los roles.



4. Un mágico tesoro: Se hacen parejas, un niño se venda lo ojos y el otro será el guía. El docente coloca diferentes objetos 2tesoros” distribuidos por el espacio, pero asigna uno específico a cada pareja. Una vez colocados los tesoros el guía llevará a su compañero por medio de direcciones para que encuentre el tesoro asignado. Una vez realizado el recorrido se cambian los roles.



#### **Policía de tránsito**

5. Policía de tránsito: Los niños se dividen entre conductores y peatones. El docente explica que los semáforos se malograron y que él será el policía de tránsito que dirigirá el tráfico. Los vehículos y los peatones empezarán a moverse aleatoriamente y el

“policía” cada cierto tiempo tocará un silbato y dará una indicación como: “todos a la izquierda/derecha”, “estaciónense” o “avancen”. Cuando diga izquierda o derecha todos deben girar inmediatamente en la dirección indicada, cuando diga estaciónense todos los vehículos deberán detenerse y cuando digan avancen todos volverán a circular libremente hacia adelante.



III Momento crear y compartir.

Se les da a los estudiantes un espacio para que creen un juego en el que pongan en practica las direcciones de movimiento.

IV Momento reflexión y reforzamiento.

¿Cuáles direcciones aprendimos hoy? ¿Cuál es mi derecha y me izquierda? ¿Hay alguna dirección que me cueste más identificar?

\*\*\*\*\*

### Semana 3. Del 19 al 23 de junio.

I Momento explicación y ejemplificación.

Explicación e introducción al tema. ¿Qué es el espacio propio? ¿Qué es el espacio de general?  
¿Qué actividades puedo realizar en el espacio propio? ¿Cómo me puedo mover en el espacio general?

II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.

5. Se les da a los estudiantes la imagen con los tipos de espacio, lo pegan en el cuaderno y se explica en que consiste cada uno. **Anexo 2**



6. Malabarista. Se les da un balón de baloncesto a los estudiantes estos andarán rebotando el balón por el espacio general. No podrán chocar con ningún compañero si chocan el estudiante se sentará y continuará rebotando sentado.



7. La guardia del castillo: se divide el grupo en dos equipos, un equipo será la guardia y el otro serán los invasores. En el centro del espacio se colocan conos dentro de un hula hula "castillo". Los invasores tendrán una pelota cada uno, y tratarán de derribar el castillo lanzando las pelotas. Los guardias evitarán que su castillo sea derribado interceptando las pelotas lanzadas. Se toma el tiempo y se detiene cuando el castillo sea derribado por completo. Luego se invierten los papeles



8. Sálvate como puedas. Se limita un espacio circular con unos 15 metros de diámetro. El grupo se divide en dos, un equipo dentro del círculo y el otro fuera del círculo con pelotas suaves. El equipo que están alrededor del círculo lanzará las pelotas a los que están dentro, cada vez que toquen a uno con la pelota suman un punto a su equipo. El equipo que está dentro del círculo intentará no ser tocado por ninguna pelota. Se hace por tiempo y luego se cambian los papeles. Se hace énfasis en no golpear la cara y no lanzar muy fuerte.



III Momento crear y compartir.

El estudiante propone una actividad o juego para hacer donde se refuerce la utilización del espacio propio y general.

IV Momento reflexión y reforzamiento.

¿Cuál es mi espacio propio? ¿Cuál es mi espacio general? ¿Qué actividades puedo hacer en mi espacio propio?

*Reflexiones docentes*

¿Qué funcionó?

¿Qué no funciona?

¿Qué puedo mejorar?

Observaciones: Espacio designado para que la persona docente realice los apuntes que considere, i; así como aprendizajes esperados critérios que quedaron pendientes o deban retomar.

**Dirección Regional de Educación:** Pérez Zeledón

**Centro educativo:** Escuela Quizarrá

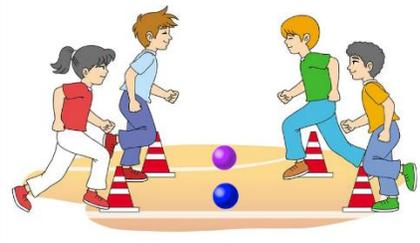
<b>Nombre de la persona docente:</b> Cristhofer Ferreto Ramírez	<b>Educación Física</b>	
<b>Nivel:</b> Tercero	<b>Curso lectivo:</b> 2023	<b>Periodicidad:</b> (x) mes ( ) bimestre ( ) trimestre ( ) semestre

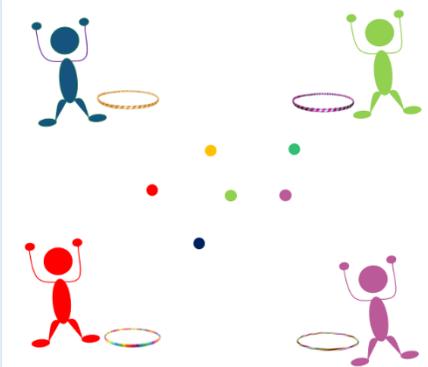
Competencia general (marque con **una** equis x, la competencia a desarrollar, según el mes):

Ciudadanía responsable y solidaria ( )	Competencias para la vida (x)	Competencias para la empleabilidad digna ( )
--	-------------------------------	--

<b>Aprendizajes esperados</b>	<b>Estrategias de mediación</b>	<b>Indicadores de evaluación</b>
<p>c. Dominio de diferencia entre espacio propio y general mediante su participación en juegos.</p> <p>d. Desarrollo de destrezas visomotoras, mediante su participación en juegos.</p>	<p><b>Semana 1. Del 17 al 21 de julio</b></p> <p>I Momento explicación y ejemplificación. Explicación e introducción al tema. ¿Recuerdo cuál es mi espacio general y propio? ¿Qué acciones puedo realizar en mi espacio general? ¿Qué acciones puedo realizar en el espacio propio?</p> <p>II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En busca de mi grupo. Se divide el grupo en subgrupos conformados con la misma cantidad de estudiantes. Cada grupo escoge un sonido que lo identifique. Los estudiantes se distribuyen por el espacio y se vendan los ojos. A la indicación del docente los estudiantes empiezan hacer el sonido que eligieron, el equipo que primero se reúna gana.</li> <li>2. Se divide el grupo en subgrupos de la misma cantidad de estudiantes. A una distancia de 15 metros se colocan bolas o conos de diferentes colores, tantos como se disponga o se quiera. Los equipos se colocan uno al lado del otro y en hilera. El docente grita un color, el primero de cada equipo sale corriendo, buscando tocar la pelota o cono del color indicado por el docente.</li> </ol>	<p>Dominio de diferencia entre espacio propio y general mediante su participación en juegos.</p> <p>Ejecuta de destrezas visomotoras mediante la realización de los juegos.</p>

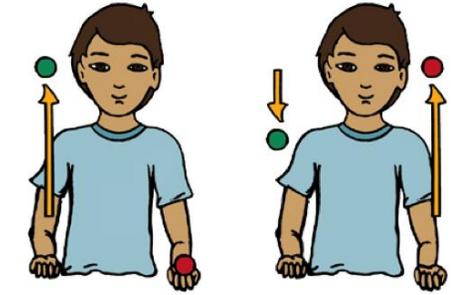
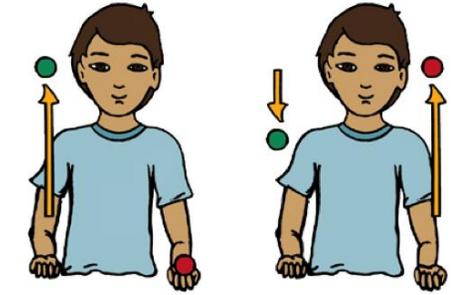
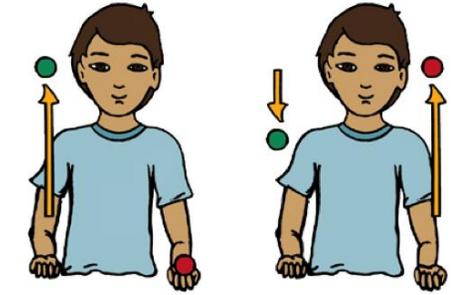
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación
	<div data-bbox="821 285 1293 638" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="556 672 1612 883">3. Se divide el grupo en 2 subgrupos de la misma cantidad de estudiantes, a cada equipo se le asigna un color (amarillo-azul). En el centro de espacio, cada equipo se coloca en fila espalda con espalda. A una distancia de 15 metros se coloca una línea de meta para cada equipo. El docente dirá el color de alguno de los dos equipos. Si el docente dice amarillo, los estudiantes del equipo amarillo correrán a atrapar a los del equipo azul y los del equipo azul buscarán correr los más rápido hacia su línea meta para no ser atrapados. Una vez pasada la línea no podrán ser tocados.</p> <div data-bbox="810 915 1304 1240" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="556 1274 1612 1391">4. Se divide el grupo en dos subgrupos de la misma cantidad de estudiantes. A cada integrante del equipo se le asigna un número del 1 en adelante. Se asigna una zona de salida de cada equipo en los extremos opuestos del espacio a una misma distancia. En el centro se colocan dos balones uno para cada equipo. Cuando el docente dice</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación
	<p>un número el niño de cada equipo que tenga ese número correrá a tomar la pelota, el que lo haga primero suma un punto a su equipo.</p>  <p>III Momento crear y compartir. El estudiante propone una actividad para hacer donde se refuerce el espacio propio y general.</p> <p>IV Momento reflexión y reforzamiento. ¿Cómo usamos el espacio propio? ¿Qué actividades realizamos en mi espacio general? *****</p> <p><b>Semana 2. Del 24 al 28 de julio</b></p> <p>I Momento explicación y ejemplificación. Explicación e introducción al tema. <i>¿Qué son las destrezas visomotoras? ¿Para qué sirven las destrezas visomotoras? ¿Cuáles actividades involucran destrezas visomotoras? ¿Qué es la ubicación espacial? ¿La ubicación espacial es una destreza visomotora?</i></p> <p>II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.</p> <p>6. Se explica a los niños que son destrezas visomotoras. Es la habilidad para coordinar destrezas de procesamiento visual con destrezas motoras. Uno de los componentes de la integración visomotora es la habilidad para integrar la percepción de la forma con el sistema motor fino para reproducir patrones visuales complejos. (Leer documento adjunto).</p> <p>7. Aros mágicos: se esparcen aros por el espacio. A la indicación del docente los niños corren por el espacio, cuando el docente considere indica un color de aro y una parte del cuerpo, los niños correrán al aro y lo tocarán con la parte del cuerpo correcta. Se puede usar música para esta actividad.</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación
	<p>8. Confites de colores: se divide el grupo en varios subgrupos con la misma cantidad de estudiantes. A cada grupo se le asigna un color y se les da un hula hula que colocarán en el suelo. El docente esparce bolitas de colores por el espacio. A la indicación los estudiantes salen corriendo a recoger las bolitas de colores dispersas por el espacio según el color de su equipo y llevarlas a su hula hula. Cada niño solo puede tomar una pelota a la vez. Gana el equipo que primero recoja todas las bolitas de su color.</p>  <p>9. Un mágico tesoro: Se hacen parejas, un niño se venda lo ojos y el otro será el guía. El docente coloca diferentes objetos 2tesoros” distribuidos por el espacio, pero asigna uno específico a cada pareja. Una vez colocados los tesoros el guía llevará a su compañero por medio de direcciones para que encuentre el tesoro asignado. Una vez realizado el recorrido se cambian los roles.</p> <p>10. Lluvia de balones: a cada estudiante se les da una pelota. A la indicación del docente los estudiantes se desplazan por el espacio lanzando la pelota hacia arriba y atrapándola. Cuando el docente grita cambio los estudiantes lanzan la pelota más alto y buscan atrapar una pelota distinta.</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación
	<div data-bbox="737 375 1381 870" data-label="Image">An illustration showing six colorful stick figures in various poses, some with arms raised, representing a game or activity. The figures are colored red, blue, purple, green, yellow, and light green. They are scattered across a white rectangular area.</div> <p data-bbox="558 938 1612 1130">11. Congelado avión: El docente elige un estudiante quien será quien congele y uno quien será quien descongele. El estudiante que congela correrá por el espacio tratando de tocar a sus compañeros, quien sea tocado quedará congelado inmóvil en el mismo lugar tomando la posición de equilibrio de avión. El estudiante que descongela se colocará frente al niño congelado en su misma posición para descongelarlos y que sigan jugando.</p>	

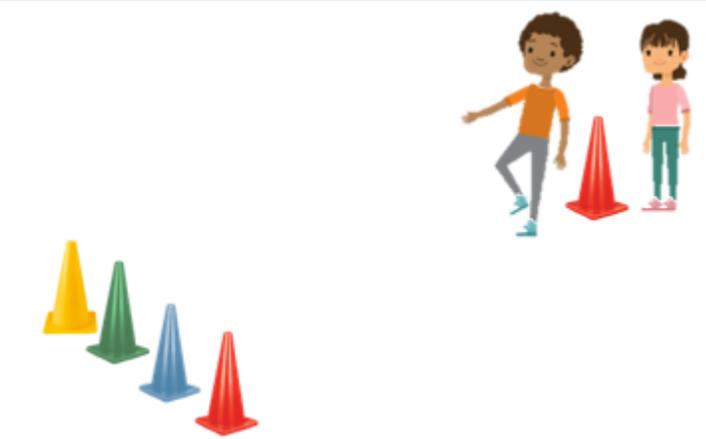
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación
	<div data-bbox="919 289 1207 492" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="506 651 1608 737">III Momento crear y compartir. Se les da a los estudiantes un espacio para que creen un juego en el que pongan en práctica la ubicación espacial.</p> <p data-bbox="506 773 1608 860">IV Momento reflexión y reforzamiento. ¿Qué es la destreza visomotora? ¿Cómo usamos las destrezas visomotoras en la clase de hoy? ¿Cómo usamos las destrezas visomotoras en casa?</p> <p data-bbox="506 894 1346 911">*****</p> <p data-bbox="506 927 926 951"><b>Semana 3. Del 31 al 04 de agosto</b></p> <p data-bbox="506 1016 1608 1104">I Momento explicación y ejemplificación. Explicación e introducción al tema. ¿Qué es la lateralidad? ¿Qué es la bilateralidad? ¿Cómo podemos integrar la bilateralidad con las destrezas visomotoras?</p> <p data-bbox="506 1138 1209 1162">II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación				
	<p>Integración bilateral: es la habilidad para usar conscientemente los dos lados del cuerpo de forma simultánea y por separado, permitiendo la comprensión de diferenciar los lados derecho e izquierdo del cuerpo.</p> <p>9. Se desarrollan las siguientes actividades donde se desarrolla la integración bilateral.</p> <table border="1" data-bbox="510 527 1604 1382"> <tr> <td data-bbox="510 527 1119 915"> <p>Rebotar balones de baloncesto con las dos manos. Inicialmente de manera estática y luego con desplazamiento.</p>  </td> <td data-bbox="1119 527 1604 915"> <p>Lanzar dos pelotas una con cada mano y atraparlas al mismo tiempo.</p>  </td> </tr> <tr> <td data-bbox="510 915 1119 1382"> <p>Lanzar dos pelotas una con cada mano y atraparlas, se lanza una primero y luego la otra.</p>  </td> <td data-bbox="1119 915 1604 1382"> <p>Lanzar dos pelotas hacia la mano contraria y atraparlas.</p>  </td> </tr> </table>	<p>Rebotar balones de baloncesto con las dos manos. Inicialmente de manera estática y luego con desplazamiento.</p> 	<p>Lanzar dos pelotas una con cada mano y atraparlas al mismo tiempo.</p> 	<p>Lanzar dos pelotas una con cada mano y atraparlas, se lanza una primero y luego la otra.</p> 	<p>Lanzar dos pelotas hacia la mano contraria y atraparlas.</p> 	
<p>Rebotar balones de baloncesto con las dos manos. Inicialmente de manera estática y luego con desplazamiento.</p> 	<p>Lanzar dos pelotas una con cada mano y atraparlas al mismo tiempo.</p> 					
<p>Lanzar dos pelotas una con cada mano y atraparlas, se lanza una primero y luego la otra.</p> 	<p>Lanzar dos pelotas hacia la mano contraria y atraparlas.</p> 					

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación
	<p>Coordinación motora fina: habilidad para manipular objetos pequeños.</p> <p>10. Se les da a los estudiantes una imagen de un balón de su preferencia y con hojas de colores harán budoques y los rellenarán.</p>  <p>III Momento crear y compartir. El estudiante propone una actividad o juego para hacer donde se refuerce la utilización de la motora fina y la integración bilateral.</p> <p>IV Momento reflexión y reforzamiento. ¿Qué es la integración bilateral? ¿Qué es la motora fina? ¿Cómo desarrollamos estas destrezas en la clase?</p> <p>*****</p> <p><b>Semana 4. Del 07 al 11 de agosto</b></p> <p>I Momento explicación y ejemplificación. Explicación e introducción al tema. ¿Qué es la memoria visual? ¿Qué es la memoria espacial y secuencial? ¿Cómo podemos desarrollas estas memorias en con juegos?</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación
	<p>II Momento práctica guiada de la estudiante o el estudiante.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Camino de obstáculos: se hace un recorrido con diferentes obstáculos, se les dice a los niños que lo vean por varios minutos y luego se les pide que lo hagan con los ojos vendado, la idea es que recuerden donde estaban los obstáculos y que los esquiven. Memoria espacial.</li> </ol>  <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Recuerda el orden: se divide el grupo es dos equipos con la misma cantidad de estudiantes. Cada equipo se coloca en hilera detrás de la línea de salida. A 20 metros se colocan conos de diferentes colores. El docente indica una secuencia de colores. El primer niño de cada hilera corre a tocar los conos en el orden que el docente indicó. Gana un punto el equipo que más aciertos tengan.</li> </ol>	

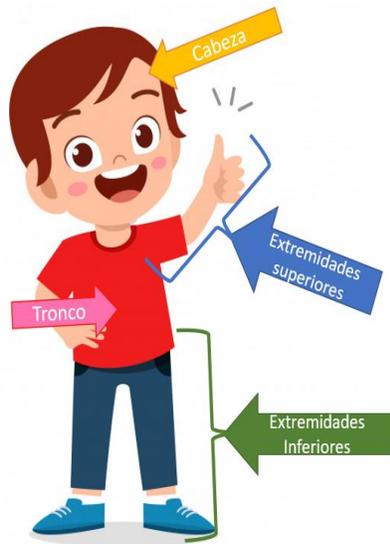
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación
	<div data-bbox="621 285 1493 583" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="556 740 1612 967">                     3. Un colorido recolector: Se divide el grupo en 4 equipos diferentes, en cada esquina del espacio se colocan 4 hula hula uno por equipo. Por todo el espacio se distribuyen conos o bolas de colores. El docente dirá una secuencia de cantidades y colores ejemplo (5 rojos, 3 verdes, 6 azules) luego dirá “Ya” para que inicien. Los equipos recolectarán los conos de uno en uno y los llevarán a su respectivo hula hula, respetando la secuencia dada por el docente. Gana el equipo que primero recoja los conos según la secuencia.                 </p> <div data-bbox="804 1000 1314 1308" data-label="Image"> </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación
	<p>4. Carrera de la tierra: se hacen dos equipos con la misma cantidad de estudiantes, colocados en hilera detrás de la línea de salida. A 15 metros se colocan 4 conos (Luna-Sol-Mar-Tierra). Se le indica a los estudiantes de que manera se deben trasladar a cada cono. El docente dirá en voz alta (Sol-Luna-Tierra-Mar) el estudiante se desplazará según la indicación.</p>  <p>III Momento crear y compartir. El estudiante propone una actividad o juego para hacer donde se refuerce la utilización de la memoria espacial, visual, secuencial,</p> <p>IV Momento reflexión y reforzamiento. ¿Qué es la memoria visual? ¿Qué es la memoria espacial y secuencial? ¿Cómo desarrollamos estas memorias en las clases de educación física?</p>	
<i>Reflexiones docentes</i>		
¿Qué funcionó?	¿Qué no funcionó?	¿Qué puedo mejorar?

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores de evaluación
Observaciones: Espacio designado para que la persona docente realice los apuntes que considere, i; así como aprendizajes esperados <small>eriterios</small> que quedaron pendientes o deban retomar.		

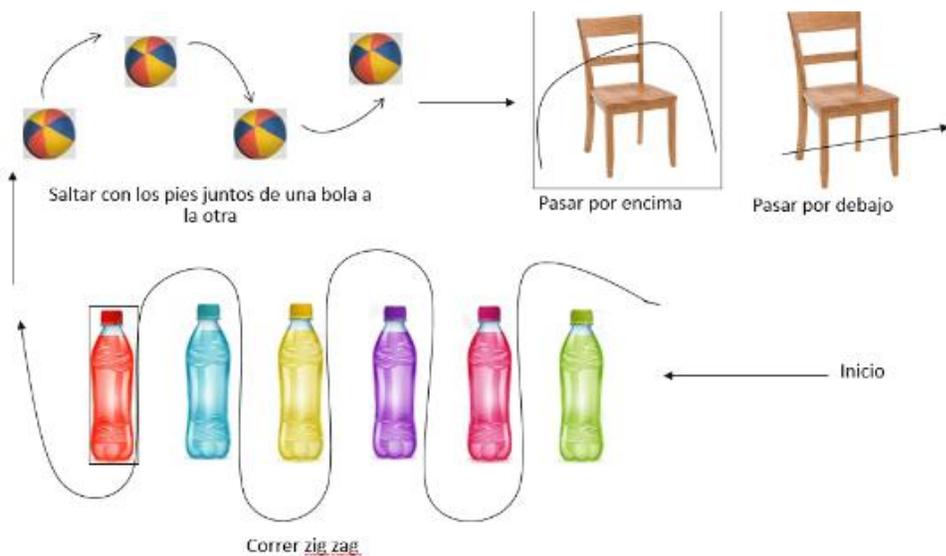
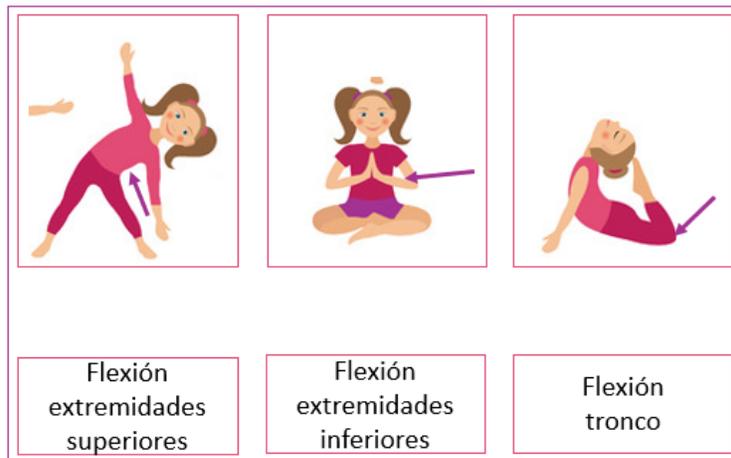
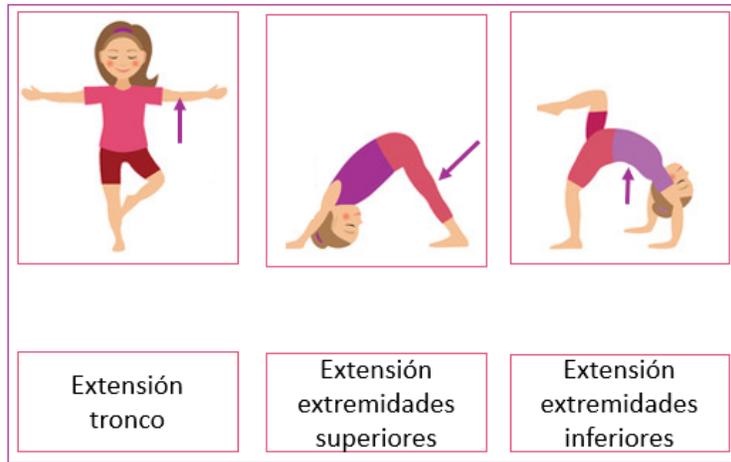
## b. Material didáctico.

### Acciones de las partes del cuerpo



	Flexión (Doblar)	Extensión (Estirar)
Cabeza		
Tronco		
Extremidades superiores		
Extremidades inferiores		

## Anexo 2

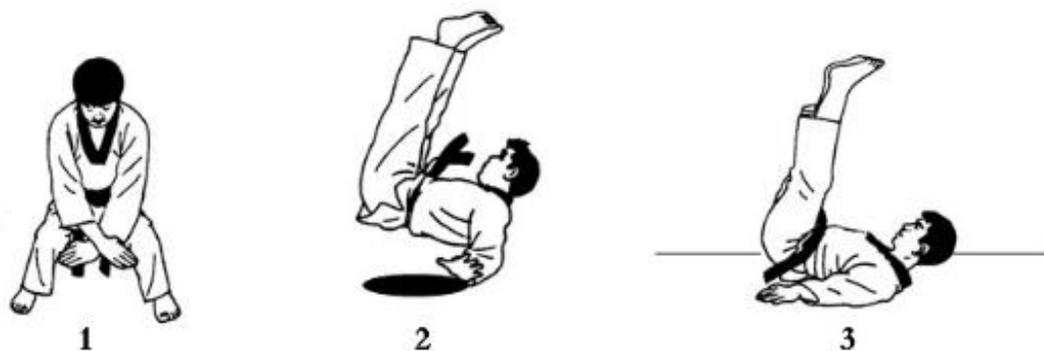


## Anexo 3



**Anexo 4****Anexo 5**

## Anexo 6



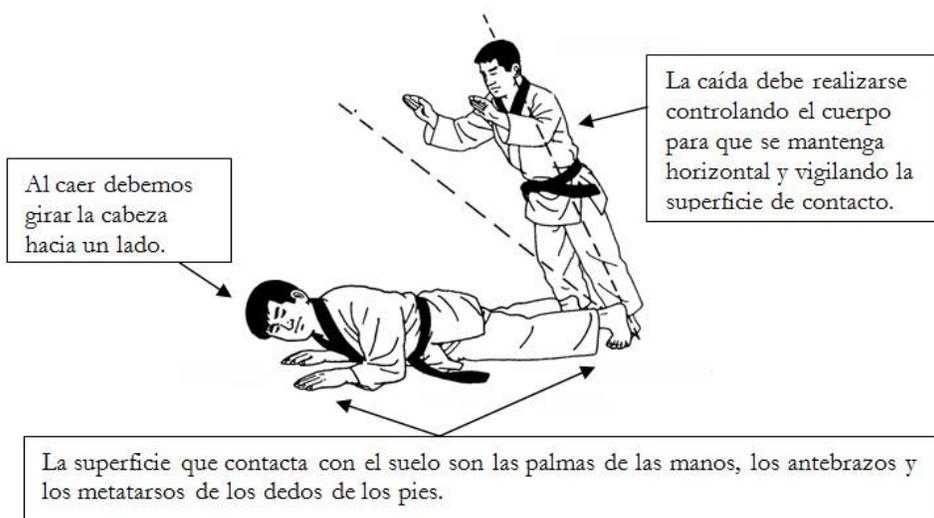
Las piernas deben mantenerse juntas y elevadas

La superficie del cuerpo que tiene el primer contacto con el suelo es la palma de las manos (nunca las muñecas) y los brazos.

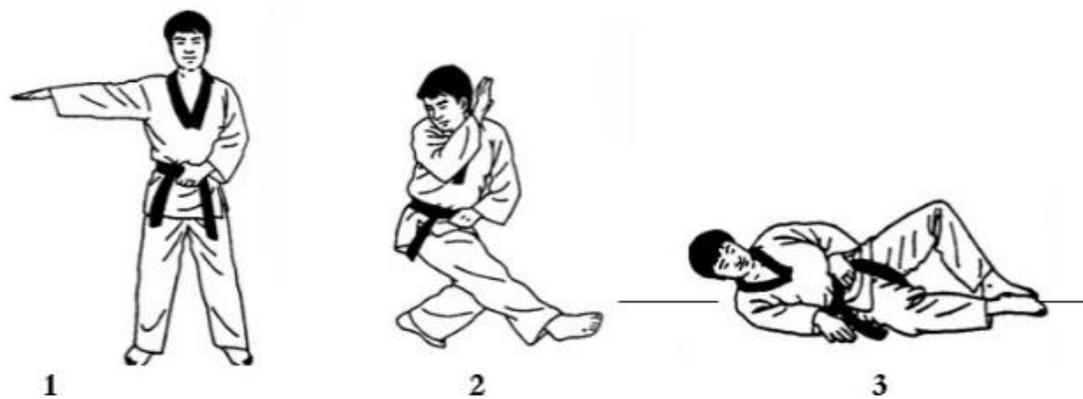


La cabeza no debe contactar con el suelo en ningún momento

## Anexo 7



## Anexo 8

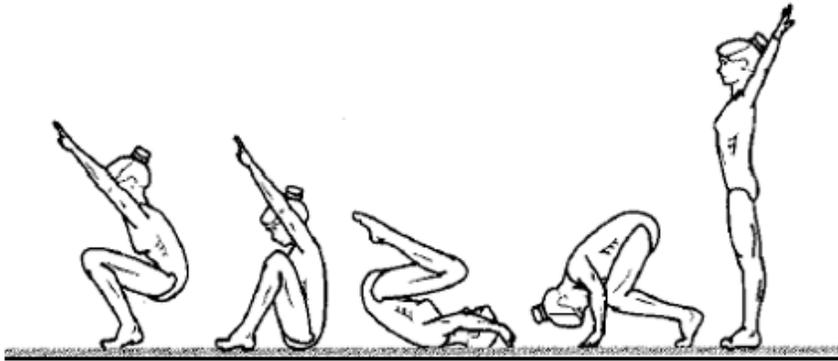


La cabeza no debe contactar con el suelo en ningún momento

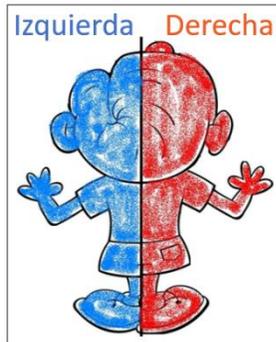


La superficie del cuerpo que tiene el primer contacto con el suelo es la palma de la mano y el brazo.

Anexo 9



Anexo 10



### Anexo 10

Espacio General



Espacio propio



### **c. Hoja de evaluación del docente en el aula**



TARJETA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA PRIMERA EVALUACIÓN

INSTITUCIÓN:

Escuela Quizorro

TEL:

8948 5788

DIRECCIÓN: Costado ESTE de la plaza de deportes de Quizorra.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE - PRACTICANTE

Cristhofer Steven Ferreto Ramirez

PROFESOR (A) SUPERVISOR (A)

Freddy Gerardo Arias Cespedes

PERÍODO DEL 12/06 AL 23/06 2023

CRITERIOS ORIENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL O LA PRACTICANTE

RECOMENDACIONES

Al evaluar al practicante, es importante considerar que es un recurso humano que cuenta con experiencia, por lo que se debe valorar su desempeño, al mismo nivel que un funcionario experimentado.

ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (Criterios)
<b>EXCELENTE:</b> Se desenvuelve en forma eficiente considerando los siguientes aspectos:
<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Aplica sus conocimientos en forma fluida.</li> <li>✘ Realiza los trabajos con calidad.</li> <li>✘ Hace buen uso del equipo.</li> <li>✘ Usa adecuadamente los recursos materiales o insumos.</li> <li>✘ Distribuye bien el tiempo y los recursos.</li> <li>✘ Acata las normas de Salud Ocupacional.</li> </ul>
<b>MUY BUENO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Su desempeño en el campo profesional es satisfactorio.</li> <li>✦ Acepta sus errores y trata de corregirlos con calidad.</li> <li>✦ Generalmente distribuye bien el tiempo y los recursos.</li> <li>✦ Presenta poca dificultad al manipular el equipo.</li> <li>✦ Generalmente acata las normas de Salud Ocupacional.</li> </ul>
<b>BUENO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Muestra algún grado de inseguridad al realizar las tareas de manipular el equipo.</li> <li>✦ La calidad de los trabajos no es la óptima.</li> <li>✦ Corrige los errores alguna lentitud.</li> <li>✦ Distribuye el tiempo y los recursos con dificultad.</li> <li>✦ Algunas veces no acata las normas de Salud Ocupacional.</li> </ul>
<b>REGULAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Con frecuencia comete errores al ejecutar sus tareas</li> <li>✦ Muestra descuido al acatar las normas de Salud Ocupacional.</li> <li>✦ Manipula con mucha dificultad el equipo.</li> <li>✦ Hace uso inadecuado de los recursos y materiales.</li> <li>✦ Muestra lentitud en sus trabajos.</li> </ul>

ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO Y ÉTICO
<b>EXCELENTE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Su presentación es adecuada con forme a la actividad que ejecuta</li> <li>✘ Cumple con el horario de trabajo o excede el tiempo, si es necesario.</li> <li>✘ Muestra respeto a sus superiores y compañeros.</li> <li>✘ Sus relaciones con el personal son excelentes.</li> <li>✘ Acata las disposiciones emanadas por la institución.</li> <li>✘ Mantiene su puesto de trabajo en orden y aseado.</li> </ul>
<b>MUY BUENO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Su presentación es aceptable.</li> <li>✦ Cumple con el horario de trabajo.</li> <li>✦ Generalmente respeta a sus superiores y compañeros.</li> <li>✦ Sus relaciones con el personal son muy buenas.</li> <li>✦ En general, acata las disposiciones relacionadas con su trabajo.</li> <li>✦ Mantiene su puesto de trabajo aseado y en orden.</li> </ul>
<b>BUENO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Su presentación personal es apenas aceptable.</li> <li>✦ Casi siempre cumple con su horario de trabajo.</li> <li>✦ En algunas ocasiones no guarda el debido respeto a sus superiores y compañeros.</li> <li>✦ Manifiesta algún grado de dificultad en su comunicación.</li> <li>✦ En algunas ocasiones desacata disposiciones y recomendaciones.</li> <li>✦ Muestra algún grado de desorden en su puesto de trabajo.</li> </ul>
<b>REGULAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Presenta considerables problemas en la mayoría de los aspectos a evaluar en este apartado.</li> </ul>

Fecha: lunes 12 de junio

Nombre del docente: José Domingo Bloise Benavides

Nombre del jefe inmediato: Freddy Gerardo Arias Cespedes

Firma jefe inmediato: [Firma manuscrita]





TARJETA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA PRIMERA EVALUACIÓN

INSTITUCIÓN: Escuela Quizarrá.

TEL: 8948 5788

DIRECCIÓN: Costado ESTE de la plaza de deportes de Quizarrá.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE - PRACTICANTE: Cristhofer Steven Ferreto Ramirez

PROFESOR (A) SUPERVISOR (A): Freddy Gerardo Arias Céspedes

PERÍODO DEL 17/07 AL 28/07 2023

CRITERIOS ORIENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL O LA PRACTICANTE

RECOMENDACIONES

Al evaluar al practicante, es importante considerar que es un recurso humano que cuenta con experiencia, por lo que se debe valorar su desempeño, al mismo nivel que un funcionario experimentado.

ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (Criterios)	
<b>EXCELENTE:</b>	Se desenvuelve en forma eficiente considerando los siguientes aspectos:
★	Aplica sus conocimientos en forma fluida.
★	Realiza los trabajos con calidad.
★	Hace buen uso del equipo.
★	Usa adecuadamente los recursos materiales o insumos.
★	Distribuye bien el tiempo y los recursos.
★	Acata las normas de Salud Ocupacional.
<b>MUY BUENO</b>	
◆	Su desempeño en el campo profesional es satisfactorio.
◆	Acepta sus errores y trata de corregirlos con calidad.
◆	Generalmente distribuye bien el tiempo y los recursos.
◆	Presenta poca dificultad al manipular el equipo.
◆	Generalmente acata las normas de Salud Ocupacional.
<b>BUENO</b>	
◆	Muestra algún grado de inseguridad al realizar las tareas de manipular el equipo.
◆	La calidad de los trabajos no es la óptima.
◆	Corrige los errores alguna lentitud.
◆	Distribuye el tiempo y los recursos con dificultad.
◆	Algunas veces no acata las normas de Salud Ocupacional.
<b>REGULAR</b>	
◆	Con frecuencia comete errores al ejecutar sus tareas
◆	Muestra descuido al acatar las normas de Salud Ocupacional.
◆	Manipula con mucha dificultad el equipo.
◆	Hace uso inadecuado de los recursos y materiales.
◆	Muestra lentitud en sus trabajos.

ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO Y ÉTICO	
<b>EXCELENTE</b>	
★	Su presentación es adecuada con forme a la actividad que ejecuta
★	Cumple con el horario de trabajo o excede el tiempo, si es necesario.
★	Muestra respeto a sus superiores y compañeros.
★	Sus relaciones con el personal son excelentes.
★	Acata las disposiciones emanadas por la Institución.
★	Mantiene su puesto de trabajo en orden y aseado.
<b>MUY BUENO</b>	
◆	Su presentación es aceptable.
◆	Cumple con el horario de trabajo.
◆	Generalmente respeta a sus superiores y compañeros.
◆	Sus relaciones con el personal son muy buenas.
◆	En general, acata las disposiciones relacionadas con su trabajo.
◆	Mantiene su puesto de trabajo aseado y en orden.
<b>BUENO</b>	
◆	Su presentación personal es apenas aceptable.
◆	Casi siempre cumple con su horario de trabajo.
◆	En algunas ocasiones no guarda el debido respeto a sus superiores y compañeros.
◆	Manifiesta algún grado de dificultad en su comunicación.
◆	En algunas ocasiones desacata disposiciones y recomendaciones.
◆	Muestra algún grado de desorden en su puesto de trabajo.
<b>REGULAR</b>	
◆	Presenta considerables problemas en la mayoría de los aspectos a evaluar en este apartado.

Fecha: Lunes 17 de julio

Nombre del docente: José Domingo Bloise Benavides

Nombre del jefe inmediato: Freddy Gerardo Arias Céspedes

Firma jefe inmediato: *[Firma]*



## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### Referencias Bibliográficas

Ministerio Educación Pública. (2020). Reseña del Ministerio de Educación Pública. <http://mep.go.cr>

Ministerio Educación Pública. (2022) Orientaciones pedagógicas para la nivelación académica. <http://cajadeherramientas.mep.go.cr>

Ministerio Educación Pública. (2022) Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. <http://mep.go.cr>

Avendaño, A. (2002). Planeamiento didáctico y mediación pedagógica. <https://mep.janium.net/janium/Documentos/9314.pdf>

Ministerio Educación Pública. (2023). Evaluación diagnóstica. <http://cajadeherramientas.mep.go.cr>

Ministerio Educación Pública. (2023). Pruebas comprensivas en el curso lectivo 2023. <https://ddc.mep.go.cr/>

Ministerio Educación Pública. (2023). Competencias didácticas. 2023. <https://ddc.mep.go.cr/>

Ministerio Educación Pública. (2023). Marco de referencia. Prueba nacional estandarizada 2023. <https://ddc.mep.go.cr/>